

La sorprendente repercusión que ha tenido mi librito “La posguerra en Landete y Moya” me ha obligado a plantearme su reedición. Lo cierto es que su contenido no representa ni la tercera parte de todo cuanto he investigado, documental y oralmente, y las familias de las víctimas me han solicitado repetidamente que no dude en publicar una segunda entrega. Es muy posible que lo haga, pero mientras tanto, he decidido ofrecer la versión digital del primer volumen para facilitar su difusión universal; hasta la fecha se ha distribuido la versión papel por muchas bibliotecas de Castilla la Mancha y buen número de las nacionales, amén de algunos ejemplares enviados al extranjero, donde, no podía ser de otra forma, viven muchísimos descendientes de las víctimas republicanas de la guerra civil. No es preciso decir que también hay algunas personas a las que mi trabajo no ha sentado nada bien, especialmente a las que provienen de familias que colaboraron con el franquismo, de las que he recibido ciertos ataques, pero la verdad no tiene componendas, y es, con frecuencia, acusatoria. En cualquier caso, mis tribulaciones no tienen comparación con las que tuvieron que sufrir los nuestros impunemente a manos de los suyos. Además, me consta que trabajos como éste se están haciendo en otros lugares de España a raíz de su publicación, y ello constituye para mí una espléndida y esperada consecuencia que espero conduzca a aclarar muchísimos crímenes, y a sus autores.

Es hora de pagar muchas deudas con la justicia, que este país contrajo hace tiempo. En Alemania, por ejemplo, se enseña a los niños de las escuelas los crímenes cometidos en la época nazi, crímenes cometidos entonces con la evidente complicidad de buena parte del pueblo alemán; en España se ocultan sin conciencia las injusticias, que son muchas, en un proceso constante de olvido de las responsabilidades públicas, y no sólo gubernamentales, pues la componente sociológica franquista, todavía perceptible, forma en nuestro país un sustrato cómplice que condiciona todas las instituciones esenciales del estado ¿Hace falta recordar que criminales como Videla y Sadam Husseín murieron en la cárcel mientras aquí se ha vilipendiado al único juez que se atrevió a revisar los crímenes de la Dictadura? Es muy difícil, por no decir imposible, sentirse orgulloso de un país ciego y sordo a la justicia y con deficiencias democráticas tan ostensibles: ¡Pero si aquí se sanciona a los diputados que votan en conciencia! No nos representan ¿Cómo iban a hacerlo? La Ley de la Memoria Histórica no es más que un apaño vergonzoso que nos convierte en uno de los pueblos más injustos y despiadados del mundo, y de la Historia.



La Posguerra en Landete y Moya.

por

Régulo Algarra Hernández

Dedicado al Juez Baltasar Garzón

Uno de los argumentos esgrimidos por la derecha vergonzante para ocultar la posguerra civil, es que sucedió hace mucho tiempo. Por las mismas razones, no debería hablarse de la batalla de Lepanto, o de la Guerra de la Independencia, y mucho menos de la crucifixión de Cristo. La realidad es, que estos eventos, en efecto, sucedieron hace mucho tiempo, y la Guerra Civil, hace muy poco: todavía viven algunos de los que tuvieron que sufrirla, y sus hijos y nietos seguimos esperando que se cuenten los hechos con la proximidad que merecen. Acabada la guerra, el bando vencedor continuó la política de exterminio iniciada el primer día de contienda, y las víctimas superan los 150.000 entre 1939 y 1945, liquidadas de una forma u otra: de un tiro en la nuca, en las cárceles franquistas y en más de 100 campos de concentración, el último de los cuales se cierra ¡en 1962!¹ Pero es que el país entero estaba sometido a un confinamiento físico, social y político propio del peor ambiente carcelario, impuesto por los triunfadores, que además sacaron sus muertos de las cunetas por ley de la Jefatura del Estado de 1 de mayo de 1940, dejando allí a los nuestros. Nunca va a pagar por sus crímenes la ralea fascista que sometió al país al martirio de la guerra y a la pesadilla de la posguerra. Al menos, deberíamos contar lo que pasó en cada pueblo, en cada lugar.

¹ El mismo Anuario Oficial de Estadística da la cifra de 192.684 personas ejecutadas o muertas en las cárceles entre 1939 y 1944, aunque los estudios recientes elevan esa cifra sustancialmente. Por los campos de concentración, desde 1936 hasta 1947, pasaron más de medio millón de republicanos, fundamentalmente inocentes, pero los de Los Merinales y La Corchuela (Sevilla) se mantuvieron hasta 1962, para hacer las obras del Canal del Bajo Guadalquivir. Los estudios más manejados e imprescindibles en torno a los campos de concentración franquistas son los de Javier Rodrigo, fundamentalmente los de 2003, 2005 y algún otro que recomendamos vivamente, y produce verdadera náusea el relato de la barbarie concentracionaria franquista: *“La exclusión masiva de los vencidos fue un paradigma fundamental y fundacional del régimen franquista, y esta tuvo en los campos de concentración la cristalización más inmediata. Internamiento, hacinamiento, clasificación, depuración, reeducación y reevangelización se dieron la mano en los campos franquistas para hacer saber a los prisioneros, a los disidentes reales o potenciales, su verdadero lugar en la Nueva España de Franco”*. La descripción detallada de las condiciones de vida en aquellos lugares es, sencillamente, espeluznante. A lo largo de mi vida he tenido el deshonor de conocer al menos a dos de los guardianes de aquel infierno de miseria y exclusión; por su cinismo y expresiones, personalmente en nada desmerecían de los despreciables personajes de las mejores películas de nazis, y sin duda hubieran merecido el mismo trato que dieron a sus prisioneros. Todavía hoy, creo distinguir el mismo estilo discursivo en bastantes de los lenguaraces bravucones de la prensa fascista.

A la vista de las dificultades que presenta la investigación documental pura,² aún nos queda otra vía poco o nada puesta en práctica: la información oral, que puede en determinados casos apoyarse con datos bibliográficos y de archivo. A continuación, paso a narrar el resultado de mis indagaciones, hechas entre las gentes de mi pueblo, Landete (Cuenca), y del pueblo hermano del Moya, de lo que sucedió justo a partir del día en que aquel desalmado general propaló la grandísima mentira radiofónica “*La guerra ha terminado*”, aunque el estado de guerra no se derogó hasta 1948. El grueso de la información lo respaldo con los datos aportados por la llamada Causa General,³ y por las actas municipales de Landete, ambas fuentes de incalculable valor documental. Me ha sido imposible consultar el archivo de Moya.

* * *

Acabada la guerra civil, fue inmediatamente destinado a mi pueblo un teniente llamado Isidro López Albendín, que se hizo cargo de la comandancia militar. Sabemos ahora que venía directamente del alcázar de Toledo, y que pertenecía al grupo de 60 falangistas militarizados que se cubrieron de *gloria inmarcesible* entre las ruinas del palacio toledano. No obstante su aureola de héroe, lo primero que hizo en Landete al ocupar el destino, *impasible el ademán*, fue ordenar la detención de gente inocente que no se podía defender, cuyo único delito era haber sido republicanos de corazón, o simplemente haber votado a la República, y poco después cortar el pelo a algunas mujeres hijas, esposas o hermanas de republicanos a los que había mandado a la cárcel. Vaya por delante que en mi pueblo, salvo el

² Es indignante que la administración, sea cual sea el departamento responsable de la documentación, impida la consulta de expedientes con el ridículo propósito de defender el derecho a la imagen de auténticos criminales. En Alemania y otros países es perfectamente posible revisar toneladas de legajos personales pertenecientes a asesinos cuya actuación debe ser conocida, tanto del período nazi como de la larga noche comunista. A nosotros se nos ha negado con la excusa inaceptable de no ser familia de algunas personas citadas en las páginas que vais a leer, que de varias formas influyeron de modo atroz y decisivo en las vidas de los nuestros. Sin duda, los españoles poseemos una incapacidad real insalvable de revisar nuestro pasado, tanto el antiguo como el más reciente. Puede que, como país, no seamos tan honestos como creemos, que esta “*unidad de destino en lo universal*” viva permanentemente en un caos de irresponsabilidad moral vergonzoso.

³ Inestimable fuente de información, compuesta por los partes de denuncia de los alcaldes de “La Victoria”, base de las primeras represalias, las más duras del aparato franquista después de los asesinatos de los primeros días, creada por decreto de 26 de abril de 1940, que “...atribuye al Ministerio Fiscal, subordinado al Ministerio de Justicia, la honrosa y delicada misión de fijar, mediante un proceso informativo fiel y veraz [sic] para conocimiento de los Poderes públicos y en interés de la Historia, el sentido, alcance y manifestaciones más destacadas de la actividad criminal de las fuerzas subversivas que en 1936 atentaron abiertamente contra la existencia y los valores esenciales de la Patria, salvada en último extremo, y providencialmente, por el Movimiento Liberador”, según la cínica *Nota Explicativa* del mamotreto propagandista publicado por el ministro fascista Eduardo Aunós en 1943, p. 11. Los fondos se hallan en el Archivo Histórico Nacional, y sin duda recomendamos a todo el mundo su consulta, a la que se llega con cierta facilidad desde Internet –en PARES–, aunque sólo sea para averiguar la identidad de los denunciantes en cada lugar.

vil asesinato del cura a manos de unos pistoleros de la FAI venidos de la zona de Utiel, de que luego hablaremos, no sucedió nada especial durante la guerra, y menos en todo el periodo republicano, que transcurrió con muy pocas alteraciones, y que el destacamento militar aquí estacionado en tiempo de guerra, que mandaba mi padre, se limitó a construir algunos campos de aviación que nunca o casi nunca fueron utilizados, como parte de la infraestructura de retaguardia del frente de Teruel. De hecho, lo más notable que puede decirse del período republicano de Landete, fue que a mi abuelo se le impuso desde Cuenca un mes de arresto gubernativo porque, siendo secretario del ayuntamiento, se negó a levantar acta de las expropiaciones salvajes que exigían grupos de anarquistas venidos de la zona de Valencia, aunque apoyados por algunos landeteros secularmente pobres de necesidad, que creían firmemente en las promesas de reforma agraria propugnadas por el gobierno y votadas en las Cortes Generales de la República. No pudo evitar que requisaran algún ganado, pero las colectivizaciones no pudieron llevarse a efecto hasta los últimos momentos del conflicto, y muy parcialmente. Mi abuelo era, sin duda, un hombre íntegro, además -sin que esto deba considerarse un elogio para nadie- de un buen y auténtico cristiano; eso sí, republicano.

Lo cierto es que Albendín no vino a Landete hasta después de las detenciones y el traslado de los presos a Cuenca, adonde fueron llevados el día 5 de mayo. Le bastó con ordenarlo antes de venir, y la Guardia Civil citó en el campo de aviación a *“todos los que no tuvieran nada que temer”*, como divisa-trampa. Era una de las mentiras del régimen: la convocatoria, maliciosa por demás, producía en la gente inocente insoportables dudas de culpabilidad, totalmente faltas de fundamento y motivadas, sólo, por el carácter sanguinario del aparato represor: ¿se era culpable sólo por haber votado a la República? Pues parece, por lo que luego sucedió, que efectivamente ello significaba ser reo de venganza.

Los miembros del Consejo Municipal republicano habían sido inmediatamente defenestrados por la nueva junta fascista,⁴ ya que según las actas municipales fueron obligados a reunirse el 30 de marzo de 1939, firmar su propio cese y convertirse en rehenes del terror, pues al día siguiente fueron detenidos, y eran

- Bonifacio Villar Muñoz.
- Demetrio Asensio Muñoz.
- Julián Villar García.
- Juan Valle Hernández.

⁴ Somos conscientes de la naturaleza compleja del franquismo: católico, ultranacionalista, militarista, fascista, tradicionalista, imperial y políticamente contrarreformista, carcelario, autárquico, policial, totalitario, etc., etc., nefando; nosotros, por su carácter sangriento y despiadado, vamos a llamar fascista al régimen y a su ejército, y fascistas a sus mantenedores.

- Antonio Hernández Villar.
- Félix Cuenca Monleón.
- Leopoldo Cuenca González.

El Consejo Municipal entrante no perdió el tiempo; se empleó a fondo en las represalias, y estaba compuesto por

- Dimas Clemente Maenza, alcalde.
- Fabriciano Jiménez Jiménez.
- Benjamín López Sánchez.
- José Casas Muñoz.
- Justo Huerta Hernández.
- Fidel Camañas Zaragoza.
- Antonio Malavia Peinado.

No hemos podido recabar la lista completa de los que fueron deportados por denuncia directa del nuevo consistorio, que era bastante abultada (72, suele asegurarse), pero sí los nombres de algunos de ellos:

- Andrés Hernández Montero, mi abuelo.
- Lope Acebrón Noguerol.
- Francisco Carretero.
- Antonio España.
- Cándido López.
- Rufo Marín.
- Tomás Asensio, *Pirujo*.
- Gonzalo León.
- Bernardo López Martínez.
- Emilio Cuenca.
- Julián López.
- Cándido...*El Conejo*.
- Miguel Herranz, el veterinario.
- Gregorio Martínez Argudo.
- Vicente Martínez.
- Andrés Martínez.
- Eustasio Montero.
- Pedro Acebrón.
- Herminio Andreu.
- Julián Argudo.
- Julián Huerta.
- Federico Guillén.
- Victoriano Villena.
- Heliodoro Villena.

-Teodoro Cano.

-Ángel Monleón.

-Régulo Algarra Motilla, mi padre, que estaba en Utiel y vino a entregarse voluntariamente poco después, con el erróneo convencimiento de que nada tenía que temer, siendo conducido paralelamente al campo de concentración de Ateca (Zaragoza); luego sería trasladado a Cuenca, después de ser juzgado y condenado en Barcelona, nada menos que por “*rebelión militar*”.⁵

- Los 6 miembros del Consejo Municipal republicano.

He tenido que recurrir al procedimiento de la encuesta oral para conocer los nombres de los republicanos represaliados, pues no se especifican, como sucede en la documentación de la Causa General de otros pueblos como Moya, Garaballa o Fuentelespino, limitándose a escribir el alcalde de Landete en la 4ª columna del impreso, bajo el epígrafe *Personas sospechosas de participar en el delito*, que son “*Todos los que ejercían funciones de autoridad y muchos individuos que se aprovecharon del caos existente para satisfacer sus malos instintos*”. No deja de poseer macabra gracia, teniendo en cuenta que el caos universal y generalizado lo habían producido los esbirros de su ralea política, y en cuanto a los malos instintos, pronto veremos quién los poseía en mayor medida. Creemos que la falta de concreción del documento es debida a dos causas: **a**, eran demasiados para ser delatados todos, y **b**, en buena ley, no había nadie a quien denunciar, pues todos eran inocentes, y casi todos fueron entregados para completar el cupo de prisioneros de guerra exigido por Albendín. No obstante, mi abuelo y otros fueron denunciados por motivos personales, por motivos exclusivamente personales.

Ninguno de ellos, excepto mi padre, fue siquiera juzgado; es decir, que ni siquiera había cargos contra ellos. Todos, inocentes; la mayoría, pobres y necesitados de justicia, la que no obtuvieron de un régimen fascista, despiadado e inicuo. El informe citado, enviado a la Causa General por el alcalde Justo Huerta, de 25 de agosto de 1943, especifica claramente que en Landete “*No hubo asesinatos, ni tormentos ni incendios ni agresiones, pero en cambio la actuación de los rojos durante el periodo de su dominación en este pueblo se caracterizó en todo momento por la tendencia sistemática a apoderarse de lo ajeno. Se pidió constantemente dinero, productos agrícolas y pecuarios, ropas, muebles, etc., a todos los que suponían los que detentaban el poder que podían darlos o tenerlos...*”,

⁵ A finales de 1942, el 80 % de los presos de todas las cárceles de la dictadura estaban detenidos por “rebelión militar”, de acuerdo a una ley franquista dictada en 1936, sólo diez días después de la sublevación, pero vigente hasta ¡1969!, que permitía aplicar la jurisdicción militar a casi todos los delitos; bastaba con que fueran clasificados como delitos políticos. Anécdota: un tío mío de Albacete fue detenido por colocar inadvertidamente en el escaparate de su tienda de lonas tres rollos de género con los colores de la bandera republicana.

y aclara que “*La mayor parte de los individuos en la relación anterior [los miembros de los diferentes consejos municipales republicanos, desde el 36], y muy especialmente Herminio Andreu, como Presidente del Comité en los primeros meses, se opusieron por todos los medios a que se cometiera ningún crimen por elementos extraños que alguna vez vinieron al pueblo sedientos de sangre*”. La expresión “*apoderarse de lo ajeno*” alude a la incautación de fincas rústicas. He aquí el motor del odio irredento. He ahí la fuente de la que manaba el instinto salvaje de venganza que convirtió a la derecha rural española en alimañas sedientas de sangre republicana. No importó que el comunista Herminio se hubiera interpuesto con entereza entre los asesinos y sus posibles víctimas -lo que todavía se recuerda en el pueblo- porque fue uno de los primeros detenidos, sin contemplaciones. No se les puede perdonar; no se les debe perdonar. Pues bien, para dar una idea de la importancia de las incautaciones en Landete, entre mis encuestados hay algunos que ni siquiera se enteraron de que las hubiera. Mi madre sí las recuerda porque, avanzada la guerra, mi abuelo puso sus fincas a disposición del comité revolucionario, y algunas de ellas fueron intervenidas.

En efecto, hubo expropiaciones, pero todo se hizo al amparo de la Ley de Bases para la Reforma Agraria, votada en las Cortes el 9 de septiembre de 1932, que, entre otras medidas, obligaba a los propietarios a cultivar las tierras bajo amenaza de confiscación, para evitar que los terratenientes boicotearan a la República perdiendo los cultivos so capa de barbecho. Era, evidentemente, una medida tendente a paliar el hambre de un pueblo secularmente azotado por la pobreza, y es bien conocido el comportamiento fraudulento de los grandes y medianos propietarios, muchos de los cuales arruinaron los campos desde el primer momento, dejando en baldío tierras aprovechables en muchos lugares.

Lo que el alcalde llama “*peticiones de dinero*” y otros, era una medida que se adoptó al final de una guerra que había dejado exhausta la escasa hacienda de todos, y que fue iniciada y mantenida por una ralea de mandos militares que fundamentalmente defendían los intereses de la clase agraria privilegiada ¿A quién había que acudir en demanda de sustento para los más necesitados? Probablemente se incautaron también fincas urbanas, aunque las referencias son muy dudosas, pero si las hubo, hipotéticamente fueron realizadas por unos pocos indigentes cuya culpa estaba obviada por la extrema necesidad. Todos, reos de la pobreza. Nada que justificara las cotas de represión posterior, y menos, que ésta fuera orquestada y sañudamente dirigida por el régimen, que no dejó de ser militar y siniestro hasta la muerte del dictador.⁶

⁶ Richards, *Un tiempo de silencio*, 1999, p. 192: “*Los crímenes de la dictadura se levantaron sobre la victoria en la guerra civil. El franquismo no puede entenderse sin hacer referencia a la guerra. Por mucho que la economía y la sociedad cambiaran durante los casi cuarenta años del régimen, el hecho*



Presos del franquismo

El descomunal trasiego de presos en los días inmediatamente posteriores a la *Victoria* constituyó en toda España una operación caótica digna de los peores relatos de terror. “*Eran llevados de una prisión a otra, de norte a sur y de este a oeste de la geografía española, amontonados en trenes, sin comer, sin beber y sin saber qué sería de ellos*”,⁷ a imitación del agónico prolegómeno de la Solución Final hitleriana.

En Landete, los miembros del somatén local se ofrecieron voluntarios para llevar los presos a Cuenca. Lo que desde la macabra perspectiva de un fascista podría ser tenido por servicio público, tenía un carácter bien distinto y peor: los nuestros nos contaron años después, y a cuentagotas, que lo que en realidad pretendían los del somatén era asesinarlos por el camino, y que sólo la enérgica reacción del sargento de la guardia civil al mando de la expedición impidió la masacre, argumentando pistola en mano que tenía órdenes de entregarlos vivos, y se cumplirían. Hemos de dar otra versión que he oído en el pueblo: el sargento,

fundamental del sangriento conflicto bélico y de la devastadora represión que lo acompañó estuvo siempre presente en el propio gobierno, que por otra parte constantemente aludía a él....La legitimidad del dictador se afirmó fundamentalmente a través de la violencia y de la continua amenaza de la violencia. Y esto tuvo muchas consecuencias; la concepción que tenía el franquismo de la nación, el estado y la economía se basaba en el militarismo, la guerra y la sangre”.

⁷ Gutmaro Gómez Bravo, *El exilio interior*, 2009, p. 26.

acorralado, se lavó las manos, dejando el asunto al arbitrio de aquellos indeseables, pero ellos, desalmados luego cobardes, no fueron capaces de asumir responsabilidades y regresaron por esta vez con las manos limpias y la mente sucia; y aún hay otra, y es que sólo uno de ellos, cuyo nombre está en la memoria de casi todos los encuestados, estaba dispuesto a matarlos, y todos los demás se lo impidieron. Todas merecen ser recordadas, pero lo cierto es que el viaje fue un tráfigo terrorífico. Conocemos sus nombres: *Lopo*, *Baticola*, Salvador y José *el Molinero*. Esta era la guisa de los vencedores. Decenas y decenas de miles murieron en toda España por el mismo procedimiento que aquellos bárbaros querían poner en práctica, pero sólo pagaron por ello, y con creces, los republicanos, y ahora, los hijos y nietos de aquellos fascistas nos niegan el derecho a recuperar nuestros muertos de las cunetas y las tapias de los cementerios. Al fin y al cabo, los suyos están enterrados en sagrado y con flores, y además son muchísimos menos; a los otros, ¡que se los trague la tierra!



En Moya, según los preciosos documentos de la Causa General, fueron a la cárcel:

- Anacleto Contreras Perpiñán.
- Francisco Escribano.
- Antonio Sánchez Pulido, *El Capador*.
- Cirilo Garrote Alegría.
- Balbino Garrote Sánchez.
- Julián Garrote Romero.
- Ricardo Garrote Marín.
- Basilio Alemán Campos.
- Zacarías Alemán Martínez.
- Primitivo Alemán Martínez.

- Virgilio Alemán Martínez.
- Isaías Coronas Marín.
- Gerónimo Martínez Contreras.
- Damián Valentín.
- Alejandro Marín Campos.
- Daniel Corral Guillén.
- Julián Carrasco Guillén.
- Floriano Argudo Contreras.
- Tomás Montero Sánchez.
- Juan Sáez Malavia.
- Ruperto Argudo.
- Floriano Argudo.
- Lucio Argudo.
- Valeriano Zaragoza Valentín.
- Ventura Pastor Pérez.
- Tiburcio Linuesa García.
- Sinfiriano Sáez Antón.
- Alejandro Sáez Morata.
- Atilano Perpiñán Pla.
- Agustín Perpiñán Carretero.
- Dionisio Blasco Sánchez.
- Andrés Alba.
- Anastasio Lázaro Argudo.
- Isaías Mínguez Andrés, el médico.
- Eulogio Sánchez.

Nada más, y nada menos, y se sustancian las denuncias con un variado elenco de acusaciones que nunca fueron comprobadas, y que naturalmente me han desmentido sin dudarlas varias personas del pueblo, enormemente contrariadas por el cúmulo de falsedades. En uno de sus escritos, José Malavia, segundo *alcalde de la victoria* de Moya, culpa directamente a Cirilo Garrote, Alejandro Sáez, Zacarías Alemán, Daniel Corral y Eulogio Sánchez de haber colaborado en el asesinato del cura de Fuentelespino, Agustín Navarro, crimen perpetrado por una partida de asesinos de Ademuz, y esto, que reviste los caracteres de una inferencia personal, malintencionada y nunca investigada, constituyó prueba suficiente para que fueran condenados. Luego veremos que pudo haber algo de cierto en sus acusaciones, pero ni entonces ni hoy sería posible averiguar el grado de colaboración de los moyanos en aquel horrendo crimen, y sí constatar un profundo sentimiento de pesar de todos los vecinos de Moya, sin excepción, por la muerte del sacerdote. Sí podemos asegurar, en base a varios testimonios, que el Comité Revolucionario, cuyo presidente era el alcalde Anacleto Contreras, en cierta ocasión, se opuso

frontalmente a las pretensiones de la partida de asesinos de Utiel, e impidieron que mataran a nadie, incluido D. Mauro, el cura del pueblo, que estaba oculto y fue protegido ¿Es eso compatible con la colaboración en la muerte del sacerdote? En general, Malavia pone de manifiesto los móviles de su conducta revanchista con las sempiternas expresiones del tipo “*amigos de lo ajeno*” para describir las pocas incautaciones que tuvieron lugar en el pueblo al final de la guerra en un contexto de hambre inmisericorde, siempre más cruel con las clases necesitadas.

En otro de sus informes figura mi padre, a quien acusa de destruir la iglesia de San Bartolomé para vender los materiales. Efectivamente, mi padre tuvo que desmontar lo que quedaba de San Bartolomé por orden militar irrevocable, pues el ejército necesitaba materiales de derribo para construir el refugio y las viviendas militares del campo de aviación, pero nada más alejado de su voluntad, pues a pesar de sus escasas convicciones religiosas, era enormemente respetuoso con el patrimonio, estaba completamente en contra de las persecuciones,⁸ y no creía que la superstición hubiera de combatirse con sangre, sino con una buena política educativa que por otra parte la República puso en práctica con la construcción de miles de escuelas. De hecho, para mi familia fue una verdadera tragedia la liquidación del templo, pero lo cierto es que los mismos mandos de mi padre, desplazados a Landete expresamente para planificar la infraestructura aérea de la zona, le ordenaron taxativamente aprovechar las maderas y demás elementos de derribo, incluidos los obtenidos de las iglesias en ruina, y precisamente, lo que quedaba de la iglesia de San Bartolomé después del incendio de 1927 había sido destruido por el Comité de Moya, a principios de la guerra. La acusación de José Malavia no tiene ningún fundamento, y además resulta de lo más chocante: pretende el ladrón que todos son de su condición. En Moya, es del dominio público quién derribó al menos una de las magníficas casas militares que había construido mi padre, y quién desmontó la línea telefónica militar plenamente operativa, dejando a Moya incomunicada hasta el año 62. Del cable y demás elementos de transmisión, nunca más se supo.

Cualquiera que esté interesado en estas reliquias de la guerra, que en los últimos tiempos se están localizando, estudiando y adecentando para visita en diferentes comunidades, puede visitar todavía el búnker que construyó la unidad que mandaba mi padre, en el campo de aviación situado en la dehesa boyal de Moya, y los restos de los edificios militares. Merece la pena. También quedan en pie el de Landete y otros pueblos, por

⁸ Es más, en la construcción del campo de aviación de Jarafuel, disimuló al cura entre el personal operario para protegerle. Por otra parte, había sido nazareno de una cofradía en Albacete. Sí es cierto, en honor a la verdad, que a causa de la deplorable actitud de la jerarquía española a lo largo de la dictadura, murió siendo profundamente anticlerical, y se negó rotundamente a recibir el viático.

no hablar de otras instalaciones en las provincias de Teruel y Valencia, igualmente construidas por mi padre.

Casi los mismos que aterrorizaban al pueblo moyano en la interminable posguerra siguen haciéndolo en la actualidad: ha sido enormemente difícil obtener información oral en Moya, pues los vecinos, viejos y jóvenes, con muy pocas excepciones, siguen condicionados por el miedo a las represalias. Afortunadamente, los documentos están aquí para romper el silencio.



San Bartolomé

Por otra parte, el mismo grupo opresor es directamente responsable de la postración económica, cultural y demográfica del pueblo de Moya, que actualmente es casi un despoblado enquistado en economía de subsistencia a causa de la emigración indigna y degradante, cuando podría ser un centro turístico y cultural de primer orden, además de un vergel delicioso por su riqueza acuífera. El tiempo no ha pasado por la capital del marquesado. De hecho, lo poco que hay en Moya se ha conseguido gracias al aporte económico de la emigración, y a la iniciativa institucional de varias comunidades, incluida la europea. Los actuales poderes se han negado sistemáticamente desde hace años a la puesta en práctica de proyectos de desarrollo absolutamente necesarios, en un despiadado caciquismo que ya ejercían desde antes de la guerra civil, en el más puro estilo de la España profunda. ¿Cómo no iban a sentir el peso de la República, que intentó producir un cambio radical y renacimiento en todos los órdenes? No es la primera vez, ni será la última, que ganan los malos. Casi todos los encarcelados de Moya todavía permanecían en prisión en noviembre del 40, según el malhadado parte de acusaciones del alcalde fascista José Malavia, y en junio de 1942 todavía lo estaban Anacleto

Contreras, Antonio Sánchez Pulido y Gerónimo Martínez Contreras, debiendo soportar el hambre, las palizas, las penurias y la separación de los suyos durante años.

En la España del terror, en las listas municipales de “*acusados de rebelión*” casi sólo había gente inocente, muchos de los cuales ni siquiera se habían significado especialmente por sus ideas. El criterio seguido para las detenciones poseía la simpleza de lo perverso, pues consistía en aplicar el sistema clásico de las fuerzas de ocupación: la ley del talión, corregida y aumentada. Si en determinado lugar se habían producido durante la República y la guerra acontecimientos considerados hostiles hacia el bando fascista rebelde, la autoridad político-militar de ocupación exigía rehenes, indiscriminadamente, y se aplicaba una aritmética de venganza desigual y sui generis, claramente acrecentada del lado de los vencedores. Era el código macabro de la Wehrmacht y las SS; por ejemplo: por un soldado alemán muerto a manos de la resistencia, 20 ejecutados del pueblo; no importaba que fueran inocentes. Aquí, el enemigo a suprimir era todo republicano, cualquiera que fuera su condición, igualando a todos en la culpa de unos crímenes que sólo un reducido porcentaje cometió. Eso ocurrió, precisamente, en Landete y Moya; como fueron asesinados en la zona tres curas, la autoridad militar, vía López Albendín, exigió cierto número de rehenes en cada pueblo, y el único criterio consistía en seleccionar un número proporcional a la población del lugar. No importaba que nadie de la tierra hubiera perpetrado las muertes de los sacerdotes, todo el pueblo era sospechoso, menos los afectos a la causa. De hecho, un cierto número de los represaliados con cárcel de Landete, y los de Moya en menor medida, fueron poco tiempo después, según los casos, liberados sin cargos, sin duda porque de lo contrario no hubiera habido en los pueblos brazos suficientes para las labores agrícolas, además de que resultaba una masa carcelaria insostenible; no así otros muchos, como mi padre, que fue juzgado en rebeldía y condenado a doce años y un día por haber servido al único régimen legal existente,⁹ aunque de esta condena sólo cumplió tres, gracias a aquello que llamaban *indulto*, en realidad puesta en libertad sin

⁹ Mi padre estuvo en total seis años en cinco establecimientos penitenciarios: el campo de concentración de Ateca y las cárceles de Cuenca, y Uclés, por la primera condena, y luego en las de Valencia y Madrid, por la segunda, ya que posteriormente fue detenido por prestar su apoyo a la guerrilla antifranquista, además de ser víctima de una política de dispersión de presos conocida popularmente por “*turismo imperial*”, tendente a evitar los lazos de solidaridad de los presos, y la contestación carcelaria, que la hubo y, hay que decirlo, tanto en centros de mujeres como de hombres. Pero es que la superpoblación reclusa producía un verdadero caos de reagrupamiento y trasiego constante, y lo normal era que quedaran desconectados de los suyos, que eran su única fuente de alimentación y cuidados, muriendo muchos de ellos y ellas por esta misma causa, de hambre y de pena, y un buen número por suicidio. Las estrambóticas condenas de 12 años y un día estaban motivadas por la existencia de una ley de gracia que sólo afectaba a los condenados a doce años o menos, y que se aplicaba sólo para descongestionar unas cárceles abarrotadas de gente inocente, en absoluto por motivos humanitarios, que desconocían. Igualmente, muchos de sus hijos y nietos hacen gala de no conocerlos. Tampoco era amnistía, medida que el mismo dictador consideraba “*fruto podrido del liberalismo*”.

cargos, que no existían, o mi abuelo, que también estuvo encerrado treinta meses, quedando convertido en una ruina física, para morir pocos años después. Mi madre se acuerda perfectamente del día en que, atados en cadena con cuerdas, mi padre y un buen número de presos eran trasladados a la estación de tren para embarcarlos rumbo al seminario de Uclés, en macabra procesión por las calles de la católica y procesional Cuenca. No lo vamos a olvidar, no lo queremos olvidar. Moriremos acusando a aquellos desalmados y a sus cómplices, algunos de los cuales todavía viven y jamás han sido buscados por la justicia. Quiero recordar que la culpa de los crímenes contra la humanidad no prescribe jamás, y no por capricho del legislador, sino por un elemental sentido de la justicia que sólo poseen los mejores de la especie. Huelga decir que la clase despreciable de individuos que hizo posible la noche oscura del franquismo no se encuentra en ese grupo selecto.

La cárcel y sus secuelas llevaron a varios de ellos a la muerte temprana, sin contar con la de Eustasio Montero, que falleció en el monasterio de Uclés y fue enterrado por las mujeres de Landete allí mismo. Mi abuelo, que estuvo casi tres años encerrado sin cargos en la cárcel/seminario de Cuenca, luego tuvo que afrontar una vida de penurias y enfermedades propias de la pobreza y la vejez prematura, debiendo desplazarse a pueblos recónditos para trabajar donde le dejaban,¹⁰ después de perder todo lo que tenía en una guerra injusta que los fascistas habían empezado y no terminaron hasta muchos años después, ya que hubo población reclusa, hombres y mujeres, ¡hasta el año 1962!, y en cuanto a los muertos, casi 50.000 de ellos aún están enterrados en las cunetas. Los fascistas ya exhumaron los suyos, y ahora no nos permiten desenterrar a los nuestros.



No. No cabe argumentar que eran cosas que pasan en una guerra civil: la guerra civil americana, mucho más dura que la española, se terminó el día que se firmó la paz. Estas cosas sólo suceden cuando la guerra la ganan asesinos sin escrúpulos, y son peores cuando además se hacen pasar por buenos cristianos. Otro ejemplo: acabada la guerra

¹⁰ Mi abuelo también era maestro, y un buen maestro, y aunque no me consta documentalmente que lo solicitara, estoy seguro de que tuvo que pretender el reingreso en el cuerpo docente, sin resultados, víctima de las depuraciones.

mundial, esta se liquidó en Alemania en menos de un año, juzgando sólo a unos pocos asesinos y dejando libres a infinidad de criminales de guerra, y no digamos a los inocentes de toda culpa, y es que las democracias no pueden vivir sumidas en la borrachera de venganza que envenenó a la ralea que ganó la guerra de España. Con certeza la República Española, si hubiera ganado justamente la guerra, habría liquidado el asunto en meses, aun teniendo en cuenta que era una democracia recién nacida.¹¹ Los rojos somos, sin duda, mucho mejores que aquellos iluminados mediocres que llenaron nuestra vida de yugos, flechas y ejercicios espirituales.¹²



Tocadas con la gracia del Espíritu Santo

Y no sólo cabe hablar de los presos y los muertos. Difícilmente pueden imaginarse las penurias y el abandono de sus familias, que tuvieron que sobrevivir durante años sin el marido, el padre, la madre o los hijos. No hay palabras para describir el heroico sacrificio de las mujeres republicanas en la dictadura. Las de mi pueblo iban a Cuenca –a veces a pie todo el camino- de cualquier modo para llevar a sus seres queridos las pocas subsistencias que podían reunir poco menos que mendigando, y aun

¹¹ Así lo demostró en la *Sanjurjada*, de 10-8-1932, cuando, condenado a muerte como prescribía el Código de Justicia Militar, Sanjurjo fue amnistiado junto a sus secuaces golpistas, y regalado con unas vacaciones en El Dueso, aunque el golpe había costado la vida de diez personas. De hecho, la generosidad de la República de izquierdas constituyó entonces, en opinión de muchos, el germen de la Guerra Civil. La República de derechas del 34 no mostró piedad alguna en la Revolución de Asturias, reprimida por el grueso de los militares africanistas con Franco a la cabeza, en especial Yagüe, que hizo allí sus prácticas preceptivas de genocida.

¹² Ejercicios espirituales con las tres vías de purificación mística: la purgativa, la iluminativa y la unitiva. Sí, nos convirtieron en un pueblo de místicos reconcomidos más cerca del cielo que de la tierra. El hambre ayuda al recogimiento y, especialmente, a la sumisión resignada, en un ambiente absolutamente marcado por la desesperanza, el miedo y el escepticismo ¿O ya no os acordáis? De hecho, hay una cara de la tragedia que el exilio no conoció en toda su macabra realidad, excepto aquellos que vivieron la experiencia de los campos de exterminio nazis, o los campos de recogida del Sur de Francia, con la indiferencia y el regocijo, por cierto, de los jefes fascistas españoles, tanto civiles como militares y eclesiásticos, que sólo gobernaban para los suyos.

mendigando en más de una ocasión un salario a los mismos verdugos que los habían condenado.¹³ Es más, al llegar, muchas de ellas pasaban al raso las noches, envueltas en una manta a la puerta de la cárcel, que era ¡el seminario diocesano!, sólo para saber si al amanecer los suyos serían víctimas de las sacas. Y ¿qué decir de episodios canallescos como el que vivieron un grupo de mujeres de Landete que iban a visitar a sus presos, a llevarles el poco sustento de que disponían?: el cobrador del autobús de Cañete, un tal Ramiro Solera, se negó a detenerse en el cruce del *Prao Navarro*, sólo porque eran *las mujeres de los rojos*. Mi abuela Angelina, la Tía Julia (Cuenca), Magdalena Gálvez y Elisa *La Antona* (mujer de Cándido *el Conejo*), entre otras, tuvieron que ir andando con sus bártulos hasta Carboneras a tomar el tren, unos 60 km. ¡¿Cómo podríamos olvidarlo?! Ese era el tipo de indeseables que ganó la guerra civil, y han procreado: ahora sus hijos y nietos no nos permiten sacar nuestros muertos de las cunetas, mientras los suyos, insisto, ya están confortablemente enterrados en camposanto.



Abandonadas de la mano de Dios

¹³ Es más, en 1940, en medio del terrible período de hambruna de la posguerra, la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes decidió que la entrega de las raciones suplementarias de pan fuera controlada en cada pueblo por una junta local formada por el alcalde, el cura y el jefe local de la Falange, de modo que el reparto de un artículo tan básico dependía directamente de la conducta social y política de los escasos beneficiarios; véase Richards, *Un tiempo de silencio*, p. 150. Además, mientras el régimen y sus capitoses militares, falangistas y terratenientes se beneficiaban del estraperlo libre a gran escala, las cárceles de mujeres se llenaban de esposas y familiares de republicanos muertos o encarcelados que, desprovistas de toda pensión o cobertura del estado, vendían clandestinamente artículos producidos en casa, ilegalmente ¿Cómo no vamos a emitir juicios morales sobre aquella ralea?.

¿Y qué decir de las miles y miles que estaban en prisión? He aquí parte de una carta que dirige una falangista de Valencia a Pilar Primo de Rivera, en marzo de 1940:

“Me dirijo a ti para rogarte interpongas tu valiosa personalidad y tus buenos sentimientos en favor de las presas ya que eres Delegada Nacional de las Mujeres Españolas. Las mujeres que están en las cárceles de Valencia se están muriendo de hambre y llenas de sarna, durmiendo en el suelo, pues donde hay sitio para 100 son 800. Como hay un decreto de Redención de Penas por el Trabajo podía ser aplicado para estas infelices que la mayoría no tiene delito alguno, son denuncias falsas y venganzas particulares, estas mujeres podían pasar la condena en sus casas y trabajar en algo práctico para el Estado, con esto se resolvería el problema que tiene el Caudillo de mantener tantas mujeres en las cárceles y se mejoraría el ambiente que hay que es muy desfavorable para las que como tú y yo hemos luchado tanto por el resurgir de nuestra querida España, nuestros enemigos que no son pocos tienen con esto una poderosa arma para desacreditarnos.

También te ruego intercedas para que en la Dirección General de Seguridad no se peguen esas palizas, pues muchas de ellas las tienen que sacar con camillas a las cárceles, el otro día le dieron una paliza a una mujer que abortó en la Dirección y fue llevada a la cárcel...”

Y luego,

*“Yo sé que tú eres buena y puedes poner de tu parte bastante, puedes hablar con el Caudillo y si consigues mejorar la situación de las presas te harás dueña de todas, pues no falta quien se encarga de decirles lo buena que tú eres, pero hay que ganarlas haciendo algo bueno por ellas. Mira Pilar que hay mucho malestar con esto de tantos presos pues da horror ver los que matan diariamente y eso no puede ser, nosotras que somos madres no podemos consentir eso y si con nuestra pasividad e indiferencia lo llamamos llegará el día que tengamos el pago y entonces será tarde ya...”*¹⁴

No es preciso decir que aquella falangista buena se equivocaba, y que nunca pagaron por ello, pero ¿cómo lo vamos a olvidar?: por el

¹⁴ En Gómez Bravo, ob. citada, p. 29, de un legajo del Archivo General de la Administración. El subrayado es nuestro.

contrario, debemos contarlos una y otra vez, con nombres, pelos y señales, porque una propaganda deformadora ha logrado imponer entre las masas la falsa creencia de que todos mataron por igual, que republicanos y fascistas incurrieron en igual responsabilidad criminal, y nada de eso es cierto.



El lóbrego paisaje del franquismo, en cualquier lugar

La actitud del régimen con las mujeres republicanas no dejaba de ser una consecuencia subsidiaria de sus concepciones primarias en torno a la mujer, considerada en absoluto. Véase el tipo de apreciaciones que era capaz de argumentar el “prestigioso” siquiatra fascista Vallejo-Nájera: *“Si la mujer es habitualmente de carácter apacible, dulce y bondadoso débese a los frenos que obran sobre ella; pero como el psiquismo femenino tiene muchos puntos de contacto con el infantil y el animal, cuando desaparecen los frenos que contienen socialmente a la mujer y se liberan las inhibiciones fregatrices de las impulsiones instintivas, despiértase en el sexo femenino el instinto de crueldad”*.¹⁵ Esta risible predisposición a identificar en la mujer los peores instintos genéticos de la especie, muy propia, por otra parte, de los esquemas eclesiásticos tradicionales que cobraron fuerza incontenible en la larga noche del franquismo, encontró plena aplicación en el tratamiento dado a las presas políticas de la dictadura, pero no vamos a extendernos en esta vertiente carcelaria del régimen, de la que hay abundante y buena bibliografía. Las nuestras no entraban siquiera en la categoría de presas políticas; eran, simplemente, el criminal objeto de venganza de fascistas fanáticos y resentidos, como veremos en breve.

Pero ¿quién hacía las listas de detenidos?, podemos preguntarnos, porque el fascista Albendín no conocía a nadie. Pues muy sencillo: hoy

¹⁵ “*Biopsiquismo del fanatismo marxista. Investigaciones psicológicas en marxistas femeninas delincuentes*”, en *Revista Española de Medicina y cirugía de Guerra*, 1939, año II, nº 9, p. 399; lo tomo de una cita de Gómez Bravo, *El exilio interior*, p. 164.

sabemos bien que la lista la confeccionaban en cada pueblo, por orden de responsabilidad, el alcalde, la Guardia Civil, el capitoste de la Falange y el cura. En Landete, hasta que Fidel Camaño fue nombrado jefe local del movimiento, Pedro Benavente, sobrino del alcalde Dimas Clemente, era el jefe de la Falange a las órdenes de su tío y nos consta que no manifestó en ningún momento fobia personal hacia nadie, todo lo contrario. El cura, D. Cesáreo, había sido asesinado en 1936 por la partida de secuaces de *El Blanquillo*, y el sustituto, D. José Cañas, no vino hasta inmediatamente después de la guerra, y por tanto tampoco conocía a nadie; y la Guardia Civil, sencillamente, recibía y ejecutaba las órdenes.

En Moya, el primer “alcalde de la Victoria” fue Miguel Malavia Muñoz, y el primer Jefe de la Falange fue Nazario Argudo Martínez, que no nos consta que influyera en las delaciones por su carácter personal y por los informes que tenemos, con lo que sólo nos queda la Guardia Civil, que era la del puesto de Fuentelespino, y el alcalde. Pero en el contexto de posguerra, la Guardia Civil estaba a las órdenes de los alcaldes, máximos responsables de la autoridad municipal, en especial en el plano político, y el informe de José Malavia acredita plenamente la responsabilidad del primer edil. Además, el cura, D. Mauro, sabemos que permaneció oculto toda la guerra, y no podía hacer otra cosa que estar agradecido al Comité, por haber colaborado decisivamente en su salvación. Era, además, un buen hombre incapaz de delatar a nadie. Falleció en Cañete sólo unos días después de su liberación; había marchado rápidamente, quizá para no verse involucrado en la parafernalia de condenas, y hurtarse a la contemplación de detenciones de personas que habían sido buenas con él.

Por tanto, Dimas Clemente fue el máximo responsable de las detenciones en Landete, y en Moya, Miguel Malavia, respaldados ambos por el estado fascista, representado en la zona por el comandante militar, Isidro López Albendín. En general, el gobierno fascista practicaba una perversa política de nombramientos consistente en situar al frente de los ayuntamientos conquistados a primeros alcaldes especialmente dominados por el rencor antirrepublicano, pues su función primordial era la limpieza ideológica y física del enemigo; luego, ya vendrían otros más contemporizadores que se dedicaran a “normalizar” la vida en los pueblos después de eliminar toda contaminación democrática. De hecho, tanto uno como otro desempeñaron el cargo sólo unos meses, los suficientes para extirpar los tumores malignos por amputación brutal de los miembros.¹⁶

¹⁶ Su mismo Franco definiría este período bestial como “*primera etapa de cirugía de urgencia*”, en *Palabras del Caudillo*, 1943, p. 189, y más adelante: “Yo sé que no podemos pedir que los árboles corpulentos, que crecieron anárquicos y deformes, se enderecen. Sería pedir un imposible. Podaremos las ramas malas, destruiremos las inservibles...”, p. 195, en Barcelona, enero de 1942. Los ejemplos de bravuconería asesina del dictador serían infinitos, y todos ellos inspirados en un plan de exterminio que llevaron a cabo a conciencia desde los más bajos estratos del aparato, como los ayuntamientos, los barrios, las empresas, etc.

Aun así, la inquina represora todavía era norma de obligado cumplimiento muchos años después, aunque ya no podía mostrarse tan virulenta si tenemos en cuenta que en muy poco tiempo el sistema aplastó sangrienta y carcelariamente toda oposición.¹⁷ Sí, y todo estaba concienzudamente planeado desde mucho antes de la Victoria, pues desde el principio del Alzamiento “...las autoridades franquistas pusieron rápidamente en vigor una estructura legislativa alternativa que en la práctica, pese a proclamar su adhesión a los grandes principios de la dictadura, permitía un alto grado de discrecionalidad y concedía grandes prerrogativas a los ministros, autoridades militares locales, gobernadores civiles, y a los burócratas del partido de rango inferior. Esta falta de garantías, envuelta en una terminología falaz, típica de los estados totalitarios, creó una sensación generalizada de miedo y un enorme campo de acción a la corrupción. Se estimuló conscientemente el odio de clases y se institucionalizó la denigración de las diferencias...De hecho, los españoles pasaron a ser desiguales ante la ley según las líneas de batalla trazadas durante la guerra civil y las categorías de sexo, credo y nacionalidad establecidas”.¹⁸ Todos y cada uno de los individuos de la estructura de mando del estado eran verdugos de la disidencia, con amplios poderes sobre la hacienda, la vida y la muerte de cada siervo de la gleba, ya que no ciudadanos. Naturalmente, el país se convirtió en una inmensa prisión que definía plenamente la naturaleza carcelaria del régimen: “*Ligada desde el principio al fenómeno de la represión, desde las sacas y los fusilamientos iniciales, la cárcel terminará siendo uno de los elementos decisivos en la configuración de la dictadura. Pero toda la política y legislación criminal del régimen arrancan de la experiencia de la guerra, que definió los cauces de la prisión en la Nueva España. A medida que el ejército sublevado aceleraba su avance, extendía por toda la geografía una improvisada red de centros de detención para la que se utilizaron todo tipo de edificios. Si la desamortización del siglo XIX había convertido conventos y monasterios en presidios, la Guerra Civil iba a traer una nueva necesidad de espacio para albergar enormes contingentes de presos y detenidos acumulados desde 1936. Castillos, cuarteles, ayuntamientos, conventos y monasterios, pero también cines, fábricas, colegios, plazas de toros y campos de fútbol. Toda España era una inmensa prisión y pronto, prácticamente, no quedó edificio vacío ni lugar por ocupar*”.¹⁹ El convento de Uclés no deja de ser un ejemplo muy próximo, y el seminario de Cuenca.

¹⁷ Proceso represor al que los fascistas llaman “*política de reajuste nacional*”, que esencialmente consistió en traspasar el control y la violencia militar al control y la violencia policial e institucional.

¹⁸ Michael Richards, *Un tiempo de silencio*, 1999, p. 82.

¹⁹ Gómez Bravo, *El exilio interior*, p. 20.

El encuadramiento falangista de López Albendín no era una casualidad del destino. La realidad es que el partido único protagonizó la represión carcelaria por especial vocación patriótica, pues eran los encargados, la mayor parte de las veces, del interrogatorio a los presos, promoviendo constantemente tácticas de hostigamiento, delación e intervención policial, y un buen número de jueces militares eran falangistas. Albendín también era juez militar. La Falange era, en suma, el equivalente franquista de las SS nazis, incluida la caricatura grotesca del Frente de Juventudes, semillero indiscutible de los cuadros directivos de la derecha dirigente actual, aunque algunos de los que nos gobiernan procedan ideológica y genéticamente, en segunda o tercera generación, de la Asociación Católica Nacional de Propagandistas, otra familia vergonzante del régimen, igualmente responsable de la represión, en grado de complicidad ostensible. Todos ellos, supremos justificadores del Alzamiento.



Los políticos del mañana, que es el hoy

Las cárceles y la indefensa población reclusa eran, en efecto, el medio de trabajo predilecto para poner en práctica sus heroicas fobias antirrepublicanas, de tal modo que incluso llegaron a surgir molestas fricciones entre la Inspección Central de Campos y los mandos del partido fascista, y la Inspección llegó a oponerse a que el bestial Servicio de Información de Falange entrara en las cárceles para hacer su macabro trabajo.²⁰ Infelizmente, hay que añadir. En Uclés, tenemos un ejemplo absolutamente ilustrativo de los métodos de aquellos energúmenos. En

²⁰ Gómez Bravo, ob. citada, p 36, donde se refiere el episodio carcelario que narro a continuación.

septiembre del año 39 se presentó en el convento una bandera de Falange, endemoniada por la falsa denuncia de que los rojos habían escondido un depósito de armas en Huete. El capitán de la horda, que era el juez militar, obligaba todos los días salir a los presos, y después de apalearlos masivamente en el patio con ayuda de algunos fascistas del pueblo, les interrogaba uno por uno para obtener una delación imposible. La cosa llegó a tales extremos, que el mismo director de la prisión tuvo un enfrentamiento con el torturador, un tal “sargento Gutiérrez”, asesor del juez. Sin otras consecuencias que puedan imaginarse, de resultas de los “interrogatorios” murió un preso apodado *El Andaluz*. No dejo de considerar el impacto que esto causará en los familiares de aquellos desgraciados que desconozcan hechos de esta naturaleza acaecidos en Uclés y otras muchas cárceles, que los hay a tenor de las encuestas que he realizado, pero es hora de contarlo y, a ser posible, identificar a los verdugos para que la memoria de su nombre quede para siempre en el lugar que le corresponde. No me consta que ya hubiera alguno de los nuestros en Uclés por aquellas fechas, aunque es muy posible; lo cierto es que poco después llegaron allí mi padre y otros, provenientes de Cuenca, y mi madre cree recordar, por otra parte, que el trato otorgado a los presos en aquel centro no fue de los peores, con algunos episodios puntuales que sería prolijo relatar y se pierden en la maraña de bellaquerías que los nuestros y sus familiares tuvieron que soportar en la ciénaga del franquismo. Quede constancia que nos guardamos la mitad de lo averiguado, aunque no vamos a quemar nuestros apuntes.

En cuanto al asesinato del sacerdote de Landete, Cesáreo Sáez, hay que decir que un día antes de ausentarse del pueblo mi abuelo le propuso ocultarlo en su propia casa, pero él declinó gallardamente argumentando que ello pondría en peligro la vida de los míos. El caso es que, unos años antes, a raíz de la supresión del presupuesto estatal de la partida de Culto y Clero en las cortes de la República, mi abuelo había propuesto al ayuntamiento, y a los pudientes del pueblo a modo personal, dotar al sacerdote de una paga subvenida colectivamente, a lo que todos se negaron. Los míos recuerdan muy bien que se opusieron especialmente los ricos: Antonio Andrés -uno de los más conspicuos representantes de la derecha del pueblo, y claramente encuadrado en la camarilla de Dimas-, le respondió con un contundente “*Yo no pago entierros en vida*”. Cabría establecer la responsabilidad de todos en aquel crimen, pero Andrés Hernández Montero, que intentó salvar la vida de aquel desgraciado en la medida de sus posibilidades –aunque no el único, como hemos sabido después, y más adelante veremos-, fue condenado por rojo, torturado y arruinado por un régimen despreciable de fascistas que nunca rindieron ni van a rendir cuentas por ello. La ocultación de D. Cesáreo no hubiera sido la única en el pueblo, pues sabemos que durante la guerra permanecía bien

guardado otro sacerdote en la casa de Benjamín, el sacristán, y era D. Mariano Martínez Lluch, que sobreviviría apenas unos días a la terminación del conflicto. Es posible que esta circunstancia, que debía ser conocida por Cesáreo, fuera otro argumento para alejarse de Landete.

No obstante, los asesinos materiales de Cesáreo Sáez fueron los integrantes de la pandilla de *El Blanquillo*, que era una chusma de indeseables del Comité de Utiel, responsable de innumerables fechorías, y según los documentos de la Causa General, estaba formada por los siguientes individuos, la mayoría de la FAI:

- Félix Andrés Hernández, *El Blanquillo*.
- Pedro Hernández, *El Guerrita*, o *Guerrilla*.
- José Cervera Alfonso, *El Manco*.
- Florentino González, *El Francés*.
- Miguel Sánchez García, *Strogoff*.
- Joaquín Martínez, *Malacara*.
- Rafael Iranzo Moya, *Chirque*.
- El Andaluz*.
- Eulogio Segovia Rubio.
- Octavio Martínez, *El Roche*.
- Alfredo Pérez Pérez.
- Julián Llaosa Salón.
- Julián Ponce Martínez.

Eran los mismos facinerosos que asaltaron el convento de Tejeda, produciendo la destrucción de imágenes y documentos de valor incalculable, y la iglesia de Landete, donde además de destrozar objetos de culto alojaron el ganado que pudieron rapiñar impunemente. La mayoría de ellos fueron fusilados por el ejército fascista cuando entró en Utiel; otros, en el campo de tiro de Paterna, y varios huyeron a Francia sin rendir cuentas. No. No debe desprenderse de ello que las hordas fascistas hicieran justicia; en todo caso, se parecería un poco a la justicia si hubieran hecho lo mismo con multitud de asesinos falangistas y militares que sembraron el terror en todas partes, en mayor medida que los rojos.²¹ Quien acepte impertérrito que naturalmente los vencedores nunca se aplican a sí mismos la misma medicina, sencillamente ha perdido el sentido de lo justo, y

²¹ De hecho, en Paterna se asesinó a multitud de inocentes, entre ellos al cenetista Joan Peiró, al que fusilaron sólo porque no aceptaba ponerse al frente del falangista Sindicato Vertical, traicionando a los suyos. Se estima que en la zona republicana fueron asesinadas unas 50.000 personas, mientras que en la nacionalista unas 100.000. Las cifras del pseudohistoriador Pío Moa son, sencillamente, un sarcasmo y un insulto a la verdad propios de un revanchista sin escrúpulos. Es una forma de negar el exterminio que también debería ser constitutiva de delito. Obsérvese que para los fascistas, todas esas muertes no significaban ni significan nada desde el punto de vista humano, y suelen citar las masacres comunistas de Stalin y otros como él, sólo para justificar las suyas, mientras a nosotros nos duelen todas.

además canoniza el alzamiento, como hay gentuza despreciable que niega el Holocausto, y aun lo glorifica. La República hizo todo lo que estaba en su mano para reprimir el terror de los suyos,²² lo que consiguió en buena medida a partir de 1937, mientras que el mando fascista, único responsable de la guerra, llevó a cabo una magna operación de exterminio, sistemática y programada, que se prolongó hasta mucho después; pero todo ello nos llevaría a una avalancha de consideraciones que diversos historiadores han expuesto mucho mejor de lo que yo podría.



¡Que no quede ni uno con vida!

Pero lo cierto es que, además de D. Cesáreo Sáez, en el entorno próximo fueron asesinados otros dos curas, a saber: D. Agustín Navarro, y D. Feliciano Montero. Los tres eran naturales de Fuentelespino, y sus muertes y algo de sus vidas han sido investigadas por el padre Eusebio Gómez, de quien tomamos, con alguna reserva, el grueso de la información.

Cesáreo Sáez Ferrer huyó de Landete precisamente avisado por el Comité local para que salvara su vida, y fue a refugiarse en Fuentelespino, donde era secretamente atendido por su hermana y otros familiares. El 30 de septiembre de 1936 vino la cuadrilla de *El Blanquillo*, y obtuvo la información de su paradero por medio de la violencia y el terror. El crimen

²² Con llamadas constantes a la población por diferentes medios, de parte de varias personalidades de relevancia, desde los inicios de la guerra. Ver Gustau Nerín, *La Guerra que vino de África*, 2005, p. 254 y ss. Joan Peiró no deja de ser un ejemplo majestuoso de cordura revolucionaria, al propugnar en todo momento el respeto a la vida humana sin renunciar al ideario político, ver el clásico *Perill a la rera guarda*, 1936, donde machaconamente condena la violencia: “*Quan els pobles cauen en la bestialitat que fatalmente determina el despreci a la vida humana, són pobles que perden per molt de temps el sentiment de l’espiritualitat i de la pròpia dignitat*”, p. XIX. Ninguna llamada al orden de los facciosos puede registrarse por más que se busque. El terror formaba parte consustancial del Movimiento. Ya casi no hace falta recordar las llamadas al crimen de Queipo, Mola o Yagüe, bestias de la guerra ciega y desatada.

tuvo lugar aquel mismo día en un paraje denominado Barranco de la Zorra, situado entre Garaballa y Aliaguilla.

Agustín Navarro Zapata era cura de Henarejos y Fuentelespino, y curiosamente pertenecía a una familia muy significada de izquierdas. Iniciada la guerra, se refugió en Fuentelespino y sus alrededores, pero reconocido por unos miembros del Comité Revolucionario de Moya, fue apresado como quintacolumnista y recluido en la iglesia de Santo Domingo de Moya, donde según D. Eusebio fue torturado y obligado a trabajar en el derribo de la iglesia de San Bartolomé –esto último sí lo hemos constatado por varios testimonios-. Parece cierto que dos miembros del comité, de cuyos nombres no tenemos absoluta certeza, yendo a por leña le habían detenido en las Lomas de Pajaroncillo, donde se ocultaba. Enterado el Comité de Ademuz, envió nueve sicarios para asesinarle. Lo hicieron junto al rento de Benarruel, el 30 de agosto de 1936.

Los testimonios de varios moyanos confirman esencialmente las conclusiones del P. Eusebio Gómez, aunque este pasa por alto, o desconoce, algunos detalles dignos de reseñarse. Según ciertos relatos, el alcalde y presidente del Comité Anacleto Contreras, Virgilio Alemán y Luis Montero conminaron al sacerdote a marchar de Moya la noche antes de ser asesinado, pero él declinó la oferta en la errónea creencia de que nada iba a sucederle, quizá por pertenecer a una familia de izquierdas, y ser él mismo moderado simpatizante con la causa republicana. Todo hace suponer que, en último extremo, los del Comité de Moya no quisieron hacerse responsables de la muerte del sacerdote y se lavaron las manos, incapaces de enfrentarse a los esbirros de Ademuz, a diferencia de lo que habían hecho con los de Utiel, pero lo cierto es que ellos no le asesinaron, aunque su colaboración acabó siendo decisiva. Hay algo que probablemente no comprenderemos nunca totalmente: ¿Cómo fue que el Comité de Moya se mostró protector del cura local, D. Mauro, y en cambio detuvo a D. Agustín, exponiéndolo a las iras de los asesinos del Comité de Ademuz? Puede que la clave esté en el comportamiento de uno y otro, pero eso es sólo una hipótesis, nada justificativa del trágico final del sacerdote. Otra, sería la siguiente: en tiempo de guerra, la circulación de personas estaba rigurosamente controlada, y para moverse de un lugar a otro era preciso poseer un salvoconducto que otorgaban los ayuntamientos y los comités. Si Navarro no poseía acreditación para abandonar el pueblo como es de suponer, puede que los del Comité de Moya, excesivamente sensibilizados contra el quintacolumnismo en los inicios de la guerra, le detuvieran sin prever las terribles consecuencias de su acción. Quede en el aire.

El tercero, Feliciano Montero Navarro, fue cura de Mira y arcipreste de Corral de Almaguer. Detenido por unos milicianos de Utiel, muy probablemente la misma pandilla de *El Blanquillo*, fue fusilado con un

grupo indeterminado de personas el 7 de noviembre de 1936. Las culpas de aquellos asesinos cayeron sobre las personas de muchos inocentes que detestaban con todas sus fuerzas cualquier tipo de violencia.



Nunca lo olvidaremos

Los Comités Revolucionarios locales fueron los responsables de buen número de crímenes en toda España, en irracional reciprocidad a la muchísimo peor política de exterminio desatada por las hordas fascistas desde el primer momento. Al menos el de Landete, como hemos visto, y con reservas el de Moya, fueron una excepción, pero ello no constituyó un argumento a favor de su inocencia, porque el móvil de las denuncias de los “alcaldes de la Victoria” en la España rural era muy otro que la calidad moral de los acusados; era, fundamentalmente, su implicación en las incautaciones. Al fin y al cabo, tanto el de Moya como el de Landete, eran unos de los más importantes terratenientes del pueblo. La misma medicina que aplicó Dimas al Comité de Landete y a su presidente y alcalde D. Herminio Andreu, aplicó Malavia al alcalde republicano de Moya, y presidente del Comité, D. Anacleto Contreras Perpiñán, que intentó en todo momento frenar los desmanes protegiendo a cuantos se vieran amenazados, como a D. Ángel Miguel Núñez, a quien salvó la vida escondiéndolo en su casa para que no fuera encontrado por los asesinos de Utiel, con los que se enfrentó junto a los miembros del Comité; además, sabemos que colaboró activamente en la ocultación del sacerdote del pueblo, Mauro Sánchez, en la casa de un vecino durante toda la guerra;²³ pero todo ello no le sirvió de nada, pues luego sería uno de los más represaliados, y padeció cárcel franquista al menos hasta después de junio

²³ En casa de Ángel Hinarejos.

de 1942, muriendo en prisión. Su persona y sus excelentes prendas merecen ser recordadas con cariño y admiración por todos nosotros, igual que a Andrés Alba, *El Conejillo*, que también murió en prisión.

Para obtener una idea bastante aproximada de la participación de los alcaldes fascistas en la caza de rojos, bastan dos ejemplos muy significativos. Por el primero, mi abuelo, naturalmente, elevó varios escritos de descargo justificando su inocencia ante el gobierno militar,²⁴ de modo que la autoridad volvió a pedir al ayuntamiento de Landete informes confirmatorios de su presunta culpabilidad; en consecuencia, el ayuntamiento a la sazón volvió a reunirse el 30 de diciembre de 1939 en sesión pretendidamente ordinaria, formalizando un largo informe lleno de acusaciones sólo concebibles en una cloaca política como el franquismo, o la Alemania nazi; le inculparon de cargos deleznable como “...*la labor política antipatriótica durante el dominio rojo y contraria al Movimiento Nacional, posición que acepta el interesado al afirmar en su descargo que era adicto al Gobierno Republicano*”, o que “*la casa de este funcionario era punto de reunión de Jefes y Oficiales del Ejército Rojo y centro de llegada y visita de elementos de izquierdas de dentro y de fuera*”, etc., etc., entre una sarta de infundios evidentemente malintencionados. La realidad era que mi abuelo, efectivamente, era republicano de corazón, y su casa era muy visitada por elementos de todas las ideas, incluidos los fascistas, ya que era, con bastante probabilidad, el único que recibía regularmente la prensa en el pueblo, además de albergar obligatoriamente al comandante militar republicano en tiempo de guerra, quien luego fue mi padre. Resultado: su grotesca condena sin juicio fue confirmada, y además de permanecer en la cárcel casi tres años más, se le prohibió ejercer de por vida a menos de 300 Km. de la zona. Podría asegurarse que las falsedades de la corporación municipal de Landete lo llevaron a la tumba. Esta vez, los firmantes del nefando escrito, además del alcalde a la sazón Fabriciano Jiménez, fueron:

- José Casas.
- Benjamín López.
- Justo Huerta.
- Fidel Camañas.
- Pedro Valladolid (secretario).

²⁴ Ya saben, *Es gracia que espera merecer de Vd., cuya vida guarde Dios muchos años...*



Mis abuelos

El segundo ejemplo es de Moya. Allí, Carlos Martín Sánchez, *El Casinero*, había servido obligatoriamente en el ejército republicano y estuvo ausente del pueblo durante la guerra. A su regreso, después de pasar por el campo de concentración francés de Argelés junto a su primo hermano Ricardo, y necesitando acreditar su inocencia de todo cargo, su tío Francisco Sánchez Sánchez solicitó al alcalde fascista Miguel Malavia sendos certificados de buena conducta que este se negó a concederles argumentando que “*para los rojos, no hay aval*”.²⁵ Resultado: sólo por haber sido militares, aunque forzosos, sufrieron durante tres años más toda clase de vejaciones en el campo de concentración de Naval Moral de la Mata (Cáceres), además de un juicio sumarísimo con condena a muerte luego no ejecutada. Eran dos espectros humanos irreconocibles cuando, al ser liberados sin cargos, regresaron a su casa andando. Los documentos de la Causa General, refrendados con la firma de su sucesor en el cargo, son buena muestra de la responsabilidad del primer alcalde de Moya en la represión ejercida sobre sus paisanos. Lo mismo puede decirse del primer alcalde de la *Victoria* de Landete, y de todos o casi todos los pueblos de este país.

Sí. Los estados totalitarios sólo se mantienen gracias a la existencia de verdaderos verdugos políticos que hacen funcionar la maquinaria represora. Si no, es imposible. Nos preguntamos si después, a lo largo de los años, Malavia y Clemente serían capaces de mirar a los ojos a cada uno de los denunciados, o a los miembros de sus familias. Todas estas cosas merecen ser recordadas.

²⁵ No hay lugar aquí para evocar la importancia del aval en el primer franquismo. Sí para recordar que no pocos funcionarios comerciaban con los certificados, echando un fardo más sobre las espaldas de las atribuladas familias republicanas; ver Gómez Bravo, *El exilio interior*, p. 180.

Albendín tuvo que obtener de Dimas Clemente y su camarilla la información y los nombres de los afectos al régimen legal de la República en Landete, pues, como no podía ser de otra forma, a su llegada al pueblo se alojó en casa de D^a Társila, conocida franquista y hermana de Dimas. Eran sus mejores secuaces en el pueblo. Társila hacía gala de un viejo aborrecimiento a mi familia cuyos motivos nunca supimos ninguno de nosotros, pero nacido, sin duda, de algún miserable episodio de rivalidad tribal, si no de la envidia más pura, simple y execrable, tan frecuente entre gente lugareña de mala condición, en especial en la España profunda, y especialmente, en la España del minifundio, que crea una suerte de enemiga irracional de todo semejante y echa raíces muy difíciles de cortar; todavía hoy, la gente de mi tierra es capaz de lo peor para defender un metro de suelo que no vale nada, y es causa las más de las veces del odio irredento entre hermanos, primos y vecinos. Aquí, las familias divididas por cuestiones de herencia son casi tan numerosas como herencias hay. El minifundio crea carácter y nos convierte poco menos que en alimañas. El régimen minifundista es secuela directa del sistema legal hereditario. En estos pagos, la hacienda tiende a repartirse por igual entre los hijos, lo que produce atomización parcelaria, constituyendo el origen de la emigración inmisericorde. Por otra parte, el sistema de mayorazgo no engendra menos problemas de reparto, con la diferencia de que, como ocurre en Cataluña, genera una estructura económica capaz de mantener a todos los hermanos y a los inmigrados de regiones desfavorecidas, como la nuestra. No sólo la pobreza produce la despoblación, también, y fundamentalmente, la pobreza mal organizada.

En casa de los Clemente, Albendín tuvo que ser debidamente informado, y como ya no quedaban republicanos en Landete, y casi ni siquiera hombres libres de cárcel, inmediatamente procedió a cortar el pelo y exhibir públicamente a algunas mujeres cuyo único delito era ser familia de los deportados: fueron mi abuela Angelina, mi madre, Angelina, mis tías Josefa y Ventura, y *Las Carreteras*, Palmira y Pilar. Su insaciable instinto de venganza, seguramente inficionado entre los muros del Alcázar de Toledo, no tenía límites. Las mías recuerdan perfectamente cuál fue la actitud de cada vecino: muchos, lo sintieron profundamente, y no sólo los del bando republicano; otros, como unas cuantas camaradas tocadas con flamante gorra roja, del otro lado de la plaza, se burlaban de ellas mientras las pelaban en el primer piso de la casa de Martiniano ¿Cómo lo van a olvidar? Eligió a las mujeres de mi familia nada más que por su parentesco con mi abuelo y mi padre, y lo mismo a *Las Carreteras*, simplemente por ser hermana y cuñada, respectivamente, de dos políticos republicanos escondidos cuyo paradero buscaban los fascistas con la intención segura de matarles. Su familia sufrió el acoso insoportable de los esbirros del régimen; *El Tío Paco*, *el Carretero*, fue detenido sólo por eso. Procedían de

Toledo capital, y nos aventuramos a creer que el ensañamiento de López Albendín con aquella familia obedecía a una fijación enfermiza que incubaba desde su tierra, donde quizá les conocía, o había oído hablar de ellos. Era la hora de la venganza ciega; pura y simple venganza. En la cárcel, como el padre era persona de edad y no podían propinarle un tormento aniquilador, le daban duchas de agua fría, y además le cortaron las barbas, por las que era muy conocido y poseía muy pobladas; todo para conocer el paradero de sus hijos, Virgilio y Gerardo, que él por otra parte nunca habría revelado. No merecen perdón; ni aquellos carniceros ni sus descendientes, que tratan de impedir la revisión de aquellos crímenes, porque sencillamente siguen en guerra contra el rojo. Es preciso responder, al menos, con el relato de los hechos.

La decisión de humillar públicamente a las nuestras fue, lo sabemos, una obsesión personal y exclusiva del fascista Albendín, pues entre sus subalternos había un alférez que tuvo el valor de manifestar públicamente a mi madre y mi abuela que, de tener una punta más en su estrella, eso no habría ocurrido nunca, y mucho menos lo que sucedió a continuación, ya que fueron obligadas a asistir a misa con la cabeza rapada. Imagino cómo le temblarían las piernas al bueno de D. José, que sustituía a D. Cesáreo y acabaría bautizándonos a todos. Aún le recuerdo en mis años infantiles, prudente, silencioso, anciano y encorvado, recoger con una pala la palomina de la iglesia para obtener un poco de sustento, y enviar a mi abuela sus pichones para que le hiciera un caldo a mi debilitado abuelo... Pero mi madre no volvió a ir a misa en toda su vida ¿Algo que objetar?



El rapado degradante era un castigo habitual

En cuanto a los detenidos, fueron apalizados algunos de ellos, conducidos a Cuenca para ser juzgados -¿en base a qué delitos?-, y

encarcelados, mientras el Ayuntamiento de ocupación procedía a cesar de sus cargos a todos los empleados municipales, en primer lugar, claro, a mi abuelo, el secretario Andrés Hernández Montero. La primerísima resolución fue inhabilitarlo e iniciar los trámites para depurarlo de por vida, privándolo de toda actividad pública en ningún ayuntamiento.

Sesión extraordinaria del día 10 de abril de 1939:

*“...En el uso de la palabra el Sr. Alcalde [Dimas Clemente] con elocuente y conciso verbo expuso la significación del Movimiento Nacional que bajo la dirección del invicto Caudillo Franco culminó con el triunfo de la España legendaria habiendo de esta forma desterrado del solar Hispano el fuego de la hoguera moscovita que amenazaba destruirlo...”.*²⁶ Así mismo.

Y luego,

“... el Sr. Alcalde manifestó a sus compañeros de comisión su criterio de separar del Ayto. a todos aquellos empleados que hubieran tenido concomitancias con los elementos rojos y hubieran colaborado de una manera activa difundiendo las ideas de los mismos; y por ser el Secretario de este Ayto. D. Andrés Hernández Montero uno de los que con más tesón laboraba en este sentido, ya que de sus manifestaciones, relaciones y actuación se desprende su vivo deseo de que prosperase el tiempo de las fuerzas al servicio de los rojos. Los señores de la Comisión ven muy acertadas las manifestaciones hechas... acuerdan por unanimidad suspender de empleo y sueldo por tiempo indefinido al secretario del Ayuntamiento D. Andrés Hernández Montero, a Jesús Villar Muñoz Alguacil del mismo y al guarda Santiago Monleón”.

Mi madre recuerda perfectamente que, al día siguiente de ser detenido, fue a visitarlo al corral del pósito, donde estaba junto con el resto de presos republicanos, todos inocentes.²⁷ No olvidará nunca la cara ensangrentada de su padre a causa de la paliza recibida de la Guardia Civil, que desde el primer momento se puso al servicio del nuevo régimen, y seguramente, no sólo por obediencia debida; naturalmente, la fuerza ponía en práctica, obediente, la consigna del gobierno militar y del nuevo Consejo Municipal, camarilla que a floraba una vocación de verdugos largamente alimentada por el odio a la solidaridad republicana y a la actuación de los hombres y mujeres que, poniendo en práctica sus mejores

²⁶ Actas del Ayuntamiento de Landete.

²⁷ El lugar todavía existe, casi igual que era entonces, y sirvió durante años para guardar los toros en San Roque.

convicciones de servicio público, había entregado su vida al régimen democrático del 31. Mi abuelo sería la persona más castigada e injustamente vilipendiada de Landete. Conviene reseñar que permanecieron todavía algunos días confinados en aquel corral, durmiendo al sereno y haciendo sus necesidades allí mismo, por donde podían. No era más que un adelanto de lo que iban a vivir después muchos de ellos, durante años, mientras sus crueles denunciantes se frotaban las manos de satisfacción.²⁸

Las palizas comenzaron inmediatamente. La Guardia Civil buscaba armas donde sólo había algunas escopetas de caza; eso sí, fueron inspiradas por López Albendín, responsable máximo de la política de represión, que exigió rodar cabezas desde antes de llegar al pueblo, lo que sucedió entre el 5 y el 15 de mayo de 1939: esa era la vocación y consigna de un régimen despreciable y pletórico del sentimiento de venganza; pero además contó con la colaboración de un ayuntamiento proclive a la revancha. No tuvieron en cuenta para nada el hecho incontrovertible de que en Landete, salvo el asesinato de D. Cesáreo cometido por los anarquistas de Utiel, no había sucedido nada, ni antes, ni en el transcurso de una guerra que traidoramente habían iniciado los suyos.

La decisión de erigir la Cruz de los Caídos partió, seguramente, del primer alcalde Dimas Clemente, a instancias de Albendín, pero creemos que el monumento se colocó en el mandato de Fabriciano Jiménez.²⁹ Fue iniciada por Pedro Benavente, hijo de Társila, y definitivamente acabada por Fidel Camañas, primer y segundo jefes locales del movimiento. A modo de inhumano colofón no exento de sadismo ideológico, fue obligado a rotular la leyenda Emiliano Peinado Palacín, conocido republicano, y Vicente Martínez y su hermano Gregorio, presos y hermanos de dos republicanos muertos en el frente, los canteros designados para ejecutarlo. Es lo más probable que los dos Martínez fueran excarcelados sólo para trabajar en el grotesco cenotafio, de modo que puede considerarse la primera “redención de penas por el trabajo” de la dictadura en mi pueblo, aunque eran inocentes de todo cargo, como todos los demás.³⁰ El

²⁸ Aunque es difícil hacerse una representación cabal de la miseria carcelaria franquista, mucho de ello puede conocerse en el citado *El exilio interior*, de Gómez Bravo, y otras fuentes. Y lo que es peor: en un contexto de hambre generalizada de toda la población, la corrupción funcionarial penitenciaria alcanzó cotas inimaginables, agravando extraordinariamente las penosas condiciones de los presos; con un control administrativo prácticamente inexistente, el estraperlo y el desvío al mercado negro de suministros carcelarios fue una práctica generalizada. Desnutrición, sarna, tuberculosis, etc., y sus consecuencias: un índice de mortalidad escandaloso, en los periodos de reclusión y después, a causa de enfermedades incurables contraídas allí dentro.

²⁹ A instancias del decreto-ley del 16 de noviembre de 1939.

³⁰ *Redención de penas por el trabajo*: eufemismo jesuítico para referirse a la esclavitud productiva, inventado y puesto en práctica precisamente por un miembro activo de la Compañía, el sacerdote fascista José Antonio Pérez del Pulgar. Mi padre “redimió pena” en la construcción del pantano de Contreras, pero igualmente podría haber formado parte de las brigadas esclavas que dejaron su sangre en el Valle de los Caídos aunque, dado a elegir, prefirió ir a Contreras. Nótese la descabellada utilización de las dos palabras evangélicas: redención y pena. En puridad, ninguna de las dos era aplicable a cautivos inocentes; su uso inapropiado procedía del sadismo represor y la mala voluntad del régimen y de sus acólitos, era

paralelismo con las obras del Valle de los Caídos es evidente, pues también fueron realizadas por presos del franquismo, una más del mar de injusticias propias de la tiranía fascista.

El caso es, que como no había -ni podía haberla- lista de víctimas de la “barbarie roja”, sólo pudieron inscribir en la cruz al cura asesinado, Cesáreo Sáez, verdadero mártir, y a dos vecinos también asesinados, lejos de Landete, por causas completamente ajenas a la guerra, convirtiéndolos en héroes ficticios, probablemente sin consultar siquiera a sus familiares, y eran Eusebio Jiménez e Ignacio Terradez, además, claro, de los nombres del invicto caudillo y de J.A. Primo, homenaje del régimen a sus deleznable modelos políticos y morales de conducta. Mejor dicho: para ser exactos, sí que hubo víctimas de la guerra, solo que causadas por la barbarie fascista, ya que murieron a resultas del bombardeo del pueblo por la criminal aviación de Franco, el 22 de enero de 1938, y eran estas, que yo sepa:

- La *Tía Celestina*, su nuera Patrocinio y dos nietos, junto con su madre, la Tía Juana.
- Marcelina Martínez y su hija, Pilar Villanueva.
- Francisca Cariñena, la *Tía Paquilla*.
- El *Tío Norberto*.
- Elena Martínez, la *Tía Tramusera*.
- La Tía Enemesia, *La Chotuda*.

Creo que hubo más muertos en el bombardeo, pero no he podido averiguar su identidad. El ataque fue intencionadamente perpetrado sobre la población, pues en las proximidades del campo de aviación no cayó ni una bomba, a pesar de que el mando fascista ya tenía completa referencia, no ya de su existencia y coordenadas, sino de su forma y disposición, gracias al detallado informe y croquis de un espía fascista de Landete cuyo nombre en clave era “*Evadido Carrasco*” y no hemos podido identificar todavía, más allá de ciertas especulaciones sin fundamento.³¹ En Moya, fueron arrojadas dos bombas sobre el núcleo urbano de Santo Domingo, con muy escasos efectos; entendemos que constituía una amenaza testimonial ciega a la población muy propia de su estilo, pues tampoco atacaron el campo de aviación.³² Y bien, ninguna de las víctimas de la

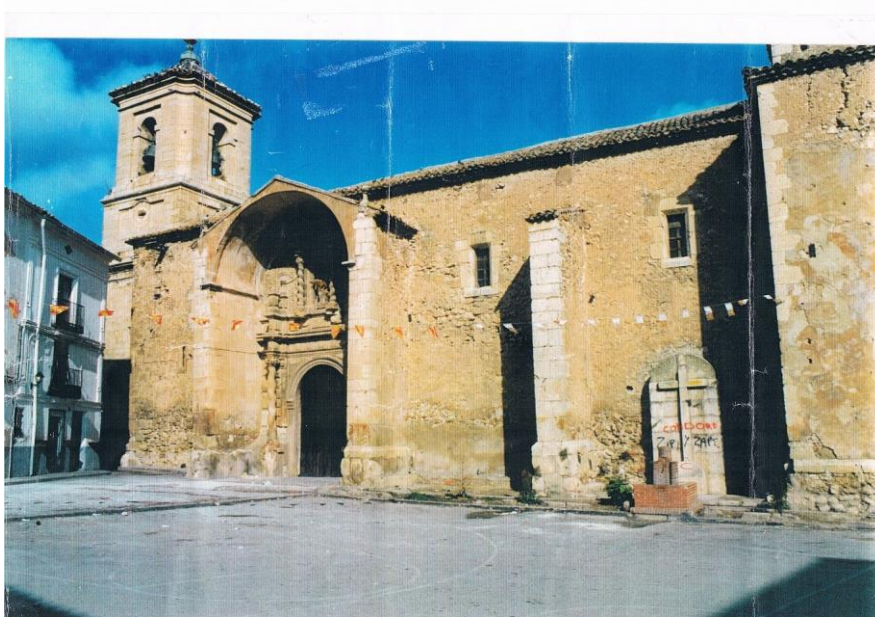
una trapacería del lenguaje revanchista al uso, como la expresión “rebelión armada” en las sentencias pronunciadas contra los únicos que no se habían rebelado contra nadie, salvo contra los enemigos del régimen legal existente.

³¹ Documento del Archivo Histórico del Ejército del Aire, Sig. A 11899. Debo esta primicia y otros documentos y datos que manejo a mi querido amigo e historiador J. Manuel Martínez García, que tiene mucho que decir de la infraestructura militar de la zona, y de otras cuestiones aquí comentadas.

³² Para dar una idea de lo poco que les importaban los efectos del bombardeo, tanto en Landete como en Moya cayeron bombas en la iglesia, aunque la de Landete no explotó. ¿Milagro?

masacre fue inscrita en la cruz por los vencedores. El testimonio de sus crímenes hubiera constituido bochorno insoportable. Tampoco está el nombre de mi tío Sebastián Marín Zapata, que murió en el frente de Teruel en 1938, en el ejército republicano, donde sencillamente servía por movilización forzosa, siendo nombrado hijo predilecto del pueblo por acuerdo de la corporación municipal, además de dar su nombre a la calle de la Solana.³³ No figuraban, asimismo, los hermanos Teófilo y Mariano Martínez, igualmente muertos en el frente, en 1936, sirviendo en el ejército republicano. Todos ellos merecen nuestro más profundo respeto, y necesitan ser igualmente reivindicados.

Llegada la democracia, el líder de la oposición municipal, del Partido Popular ¡cómo no!, y con conocido pasado ojfascista, se opuso frontalmente a la retirada de aquel indigno monumento, alegando respeto a los héroes de la guerra. El alcalde socialista, demostrando el respeto debido a los símbolos de la Cruzada, desmontó sin contemplaciones aquel insulto a la razón y a la decencia. Ahora, aquellas innobles piedras están amontonadas, así como fueron arrojadas, en una escombrera municipal lindante con el cementerio ¡Presentes!



Landete. La Iglesia acoge a sus héroes

Llama a indignación que, apenas seis meses después del bombardeo, el Caudillo, en respuesta al corresponsal del *Times*, llenara su pecho de honor ofendido declarando,

³³ Por cierto, disposición legal todavía no ejecutada. He propuesto llevarla a efecto a dos corporaciones diferentes del ayuntamiento de Landete, a la vez que se da el nombre del sacerdote Cesáreo Sáez a cualquier otra calle del pueblo, infructuosamente hasta la fecha.

*El bombardeo de las poblaciones civiles por nuestros aviones –lo afirmo rotundamente- no existe. Se bombardean tan sólo objetivos de carácter militar. Es cierto que se producen bajas entre la población no combatiente. Son muy de lamentar. Pero el Gobierno rojo, lejos de evitarlas, las procura situando aquellos objetivos militares en zonas ocupadas por la población civil. Después de todo, el Gobierno rojo necesita y desea esas víctimas para su propaganda”.*³⁴

El gallego no dejaba de tener cierta coherencia, pues para los fascistas, la población civil era objetivo militar, como en Guernica.³⁵ Pero el cínico general era consciente de sus atropellos, pues repetidamente se atreve a atribuir a los rojos la masacre perpetrada por la Legión Cóndor en Guernica nueve meses antes que en Landete, echando balones fuera de su propia indignidad. No es la de mentiroso una acusación de gran envergadura moral, si la comparamos con la de genocida; al fin y al cabo, sólo son palabras, y nos ha dejado casi tantas como crueldades, las suficientes como para conocerle a la perfección.

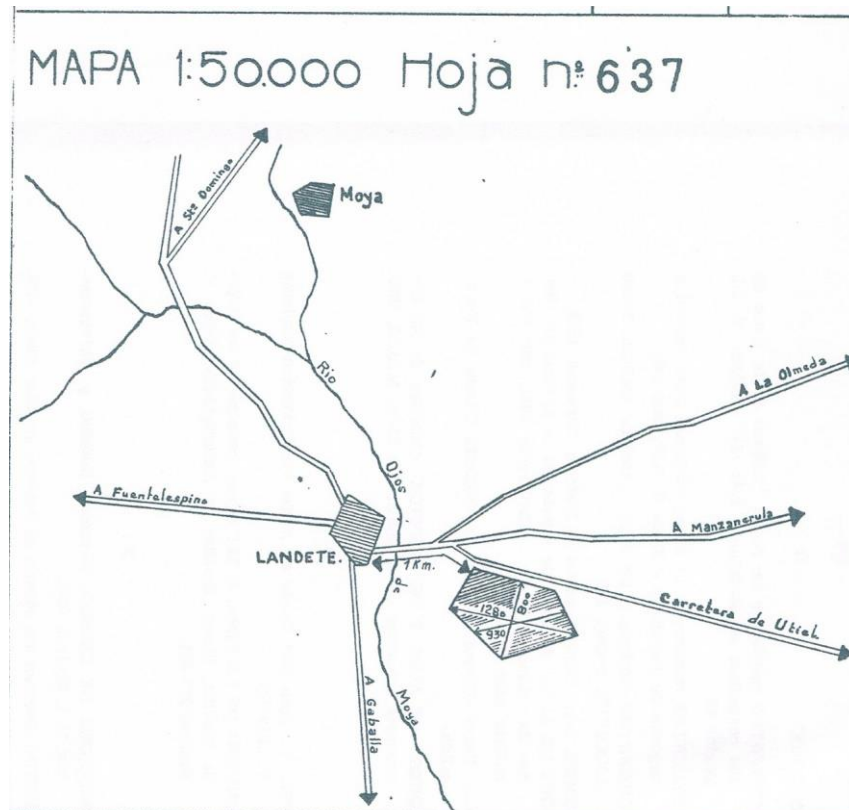


¡Soy el novio de la muerte...!

³⁴ *Palabras del Caudillo*, 1937, p. 436, del 27 de junio de 1938.

³⁵ También la aviación republicana bombardeó algunos núcleos urbanos, como Cabra, pero nada comparable en magnitud global a los destrozos causados por los aviones nacionalistas, los italianos y los alemanes de la Cóndor, que fueron los verdaderos inventores del terror aéreo en la Guerra Civil, luego universalizado en la Mundial, al punto de constituir un elemento clave en la victoria de Franco. Además, sólo los republicanos pagaron con creces por aquellos crímenes.

La realidad es que el campo de aviación de Moya estaba situado a varios kilómetros de la población, y el de Landete, además de bien localizado, ostensiblemente alejado del casco urbano, y ambos, no hay que aclararlo, totalmente desprovistos de defensa antiaérea; es de todo punto imposible atribuir las víctimas de Landete a daños colaterales. No tienen perdón, y no han pagado por sus crímenes, en el aire, en el mar y en la tierra, en tiempos de guerra, y en tiempos de paz. Recordemos sus vergüenzas.



Archivo Histórico del Ejército del Aire. Mapa del Evadido Carrasco. Parte de la documentación pasada a los nacionales, donde se distingue claramente la posición del aeródromo de Landete.

El día 5 de mayo condujeron los presos a Cuenca. No sabemos si López Albendín había llegado ya al pueblo, pero da igual. A los mandos revanchistas les bastaba con pedir cabezas a través de un parte gubernativo-militar. De las listas ya se encargaba el comité fascista local. Lo cierto es que ya se encontraba en Landete el 15, día de San Isidro, y lo sabemos muy bien porque se le ocurrió la fanfarronada de organizar una fiesta de santo a la que invitó a todas las mujeres del pueblo, incluidas las esposas, madres, hermanas e hijas de los detenidos ¡Se necesita ser chulángano! La macabra ceremonia, no cabe decirlo, fue costeada por el ayuntamiento amigo, camarada y cómplice de Dimas Clemente. Todavía figura en las actas municipales de aquellos años el abono de una arroba de vino que le compraron a Pelegrín, “para la fiesta del Comandante Militar”, que llama

la atención porque no le fue pagada hasta casi dos años después. Ni qué decir que al grotesco ágape, que se celebró en los bajos de la casa de Martiniano, no asistió ninguna de las mujeres de los represaliados. Ahora, mi madre alberga la sospecha de si aquella negativa pudiera haber influido en lo que vino después. No obstante, no descarto que, junto a unas pocas falangistas fantoches de camisa azul y boina roja cuyos nombres me guardo por vergüenza ajena, alguna moza del pueblo fuera allí con la esperanza de obtener cualquier beneficio para su familiar encarcelado. Era la servidumbre del vencido, de la que también es absolutamente responsable la deleznable jauría revanchista del aparato represor. Sólo a los vencedores nefandos es imputable la indignidad del vencido, sólo a ellos hay que pasar factura de las claudicaciones de un pueblo impotente y aterrorizado, obligado a subsistir en medio de la barbarie fascista y policial.

Antes de dejar Landete, lo que sucedió muy poco después, Albendín ordenaría colocar el nauseabundo emblema del yugo y las flechas a la entrada del pueblo. Al poco le encontramos de juez militar en Almería, donde siguió condenando a otros republicanos, seguramente tan inocentes como los que castigó en mi tierra, mientras quedaban impunes tantos y tantos asesinos fascistas.³⁶ Por ciertos datos que no es el caso reseñar, tengo la impresión de que Isidro ha fallecido, sin dar cuenta en esta tierra de sus atropellos, en una fecha posterior al año 2000. Ahora, Dios tiene la magnífica oportunidad de hacer justicia, al menos por una vez, sin esperar al Juicio Final; caso contrario, espero que las almas de los represaliados le hagan insoportable su vida de ultratumba, aunque no voy a rezar por ello. Mi madre, que todavía vive *gracias a Dios*, con certeza tiene algunas cosas que decirle para cuando le alcance en el más allá, y yo, casi deseo morirme ya para encontrármelo...

¡A qué extremo de degradación no someterían los fascistas al pueblo español, que todavía hay quien justifica la represión ejercida en base a la victoria obtenida en la contienda! Sin duda, la degeneración moral de las dictaduras cala muy hondo en el inconsciente de los pueblos ¡Ni siquiera había ni hay lugar en sus corazones para apiadarse de las víctimas inocentes que malvivían y morían en las cárceles y los campos de concentración, o de aquella legión de desgraciados de todas las edades que

³⁶ Hay noticias de su actuación en *La represión franquista en Almería, 1939-1945*, de Eusebio Rodríguez Padilla, 2005, y en algunos boletines oficiales de la provincia del año 1941. También se le cita muy sucintamente en *Falange imperial. Crónica de la Falange toledana*, 1998, de J. Luis Jerez Riesco, donde se distingue vendiendo antes de la guerra el órgano de la Falange *Arriba* por las calles de Toledo, de incógnito, pero dispuesto a intervenir (¡eso sí!) en defensa de sus valientes camaradas, pistoleros falangistas que persiguen a los rojos por las calles de la ciudad imperial a tiro limpio, p. 144, y luego, figurando entre los refugiados del alcázar, y nada más; no parece que se distinguiera especialmente por su heroísmo, del que sí hizo gala en mi tierra en circunstancias muy diferentes, ante hombres cautivos y mujeres indefensas. No se pierdan el colofón del falangista Jerez Riesco: "*Madrid, 18 de Julio de 1997, a la caída de la tarde, en un crepúsculo wagneriano erizado con una tormenta que se abate centelleante sobre la capital de España*" [sic]. Ni más ni menos que la obertura de la ópera *El Buque Fantasma*, o quizá la apoteosis de *El Crepúsculo de los Dioses*, en prosa falangera chabacana ¡Es que son como niños!

huían del ensañamiento gubernamental cruzando la frontera francesa!
¡Cristianos de calderilla!

El Exilio, ¡Ay, el exilio! Un ejemplo entre millones: Clara Campoamor no pudo regresar a su querida patria sólo porque los fascistas sospechaban que había pertenecido a la masonería -obsesión grotesca del dictador- a la que por otra parte nunca perteneció ¿Cabe mayor vileza? Si no por todo lo demás, sólo por el trato otorgado a los exiliados no podemos sentir más que desprecio por las clases e individuos que hicieron posible la pervivencia del franquismo. Cada vez que escucho la música del emigrado Salvador de Bacarisse, me inunda el corazón el sufrimiento generado por la chusma de fascistas llenos de odio que señorearon la venganza durante años y años en un país tan propenso a la revancha injusta, la mayoría padres y abuelos del elenco electoral de la derecha vigente, ¿cómo se atreven siquiera a presentarse en público defendiendo las miserias ideológicas de sus mayores? Incluso se negaron a hacer algo tan sencillo y entrañable como recibir a los ancianos y honorables miembros de las Brigadas Internacionales ¡Pero, si son responsables del periodo más execrable de la historia de España! ¡Y lo largos que se hicieron aquellos años! Insisto: la República hubiera liquidado el asunto de la guerra civil en apenas unos meses. La democracia no puede vivir odiando. En cambio, el odio de las derechas ha llegado intacto hasta nosotros. Volverían a hacerlo *Cara al Sol con la camisa nueva*.



El doloroso exilio

Pero puede afirmarse que el exilio afectó también a los que se quedaban, obligados a llevar una existencia completamente al margen del país oficial; Richards, otra vez, los identifica: *“Las personas que se vieron obligadas a huir y a luchar por la pura supervivencia en las guerrillas de la resistencia (o por lo menos a apoyarlas activamente), los maestros liberales, la gente que no iba a misa, las mujeres que infringían el código moral del franquismo, los que tenían un pasado “rojo” o “separatista”,*

*todos esos grupos y muchos otros probablemente tuvieran que sufrir una tortura y una humillación física y mental, el exilio interior o el destierro... ”.*³⁷

Nunca vamos a ocultar nuestro mayor desprecio por todo aquel que añore la larga noche del franquismo. Estos indeseables fueron los que, extinguida toda esperanza de dignidad en este país, dieron su beneplácito a la oscuridad y el vacío moral de la dictadura, a *“Un mundo de encerrados en su propia casa, de apartados y seres condenados a una diáspora permanente para poder sobrevivir”*,³⁸ y luego, *“Donde el triunfo del sistema penitenciario y judicial franquista se hizo más patente fue en la calle. Al salir en libertad, las opciones de los que habían pasado por la cárcel eran ciertamente muy reducidas. Muchos salían años después de la guerra y se enfrentaban a la prueba más dura, al aislamiento social fomentado por los métodos de cuarentena del régimen. Después de años a la sombra, se encontraban ante una sociedad muda, en la que no podían hablar porque inspiraban miedo a sus acompañantes, miedo a que se les identificara como activistas políticos. Ellos representaban el castigo por las ideas, y ahora no podían ni siquiera hablar de política, no tenían con quién. La libertad fue la prueba más dura; la de sentirse parte de un mundo que no los aceptaba por su pasado y la de conocer el alcance verdadero de su condena, que no era otro que servir de aleccionamiento a la sociedad de posguerra”*.

No obstante, los españoles hemos de admitir que las persecuciones y la diáspora política que generó la dictadura no constituían una novedad coyuntural de la historia. De hecho, España es el país de nuestro entorno continental que más ha perseguido a sus propios hijos, por diferentes motivos. Ya había bolsas de españoles evadidos dispersas por la Europa del siglo XIV.³⁹ Sí. En muchos aspectos, la Leyenda Negra tiene su razón de ser y asienta sus raíces en una realidad histórica incuestionable, por mal que nos pese. Somos un pueblo que deja mucho que desear, y de modo invariable, los gobernantes de este país han sido nuestros peores enemigos siglo tras siglo. Ese argumento, que ofrece pocas dudas, bastaría para acallar el discurso patriótico de algunos, especialmente de la derecha cafre ¿Cómo vamos a amar la patria y la bandera del mismo modo que otros pueblos, cuando la patria misma nos ha causado tantas desgracias? Un norteamericano, un japonés o un francés tienen sobradas razones para hablar con emoción de lo suyo y de los suyos. Nosotros, con infinitas reservas. Cuando la derecha -y buena parte de la izquierda- se encienden de reproches hacia los nacionalismos periféricos, olvidan conscientemente que

³⁷ *Un tiempo de silencio*, p. 167.

³⁸ Ob. citada, p. 217.

³⁹ Se me ocurren los *Emperejilados*, que representaban a la Castilla perdedora de la guerra civil de mil trescientos cincuenta y tantos, y por diversos motivos estaban desperdigados masivamente por Inglaterra y Aragón.

no hay nada que oponer a la voluntad de esos pueblos; que probablemente poseen razones más que sobradas para no querer ser españoles, y a ellos, a la derecha franquista, se lo debemos en gran medida, con todo el dolor de nuestro corazón de españoles. En cualquier caso, lo que el régimen fascista represor llamaba “enemigo interior”, no era más que el pueblo, sólo el pueblo y lo mejor del pueblo, pues el resto eran sólo cómplices o verdugos, y sus hijos y nietos son los que ahora nos niegan el derecho a desenterrar nuestros muertos.



El hambre y la desesperanza, únicos frutos de la autarquía

También debemos a la derecha franquista el hambre y la depauperación física del pueblo español. A causa de la autarquía económica decretada por el régimen, de la que sabemos que Franco en persona era el máximo responsable, se calcula que cientos de miles de personas murieron víctimas del hambre en los años posteriores a la guerra, y millones sufrieron enfermedades pandémicas propias de la miseria; y no cabe descargar las causas en el difícil contexto internacional. Sí en el aislamiento, por supuesto, pero es que el aislamiento fue una consecuencia derivada de la horrenda política del régimen. Un ejemplo: al concluir la guerra de España, EE.UU. ofreció a Franco una ayuda económica que el sátrapa rechazó al negarse a aceptar las condiciones políticas que llevaba aparejadas. Las consecuencias de aquellas arbitrariedades llegaron muy lejos, pues España todavía generaba emigración económica a la hora de su ingreso en el Mercado Común, cuando países devastados por la guerra, como Francia, ya admitían inmigrantes sólo cinco años después de acabado el conflicto bélico mundial.⁴⁰ Y lo mismo puede argumentarse: sólo al

⁴⁰ Del atraso económico y las penurias de la población española propiciados por la guerra y la dictadura se ocupa Joseph Fontana, *España bajo el franquismo*, 2000, de modo concluyente, entre otros como el

dictador debe hacerse responsable de nuestra exclusión de los planes de ayuda posbélicos; al dictador y a aquellas masas falangistas babeantes, fanáticas y cómplices, que llenaban la Plaza de Oriente aclamándole mientras el país se consumía abrumado por las penalidades. Puede asegurarse, echando mano de un símil bíblico, que para cabalgar en el caballo blanco de la Victoria, Franco montó antes, por este orden, el rojo de la Guerra, el bayo de la Muerte, y el negro del Hambre.

Don Andrés Hernández, mi abuelo, pertenecía a una de las familias más acomodadas del pueblo, y contrajo matrimonio con una de las mejores hijas de Moya. En esta zona, incluso hoy día, casi todos descendemos de Moya. Mis abuelos no eran ricos, ya que desde fines de la Edad Moderna no ha habido ni hay auténticos ricos en el Marquesado de Moya, pero sí moderadamente pudientes. Por ejemplo, intentaron dar carrera a sus cuatro hijas, aunque sólo lo consiguieron con una de ellas, mi tía Josefa, la mayor de todas y la más inteligente, pues las otras vieron interrumpida su formación con la debacle de la guerra, y de sus catastróficas consecuencias. Pero desde joven, mi abuelo derrochó favores a manos llenas, pues tenía por sus pertenencias escasa o nula querencia si estaba rodeado de la pobreza, y su casa se convirtió poco menos que en institución benéfica dando cobijo, trabajo y protección a algunos de los más menesterosos del pueblo; por ejemplo, cedía sus tierras a familias pobres para que pudieran labrarse un sustento, sin cobrarles arriendo. De hecho, cuando los desheredados de Landete ocuparon algunas tierras, lo que sucedió al final de la guerra, a mi familia le quedaba ya muy poco para enajenar. Esa actitud, junto a su formación humanística, está en el origen del odio que despertó en algunos elementos de su clase social, que no estaban dispuestos a consentir la existencia de un “rico bueno” entre sus filas. Nunca se lo perdonaron, y ello se puso de manifiesto a lo largo de la guerra y, mucho más, en la dura posguerra.

Hay en los libros de actas del ayuntamiento de Landete varias disposiciones, en especial a lo largo del año 38, tendentes a paliar la hambruna de las muchas familias pobres del pueblo, agravada con la guerra. Según contaban mi abuelo y mi padre, los terratenientes se negaron sistemáticamente a colaborar en toda labor humanitaria, y preferían mantener yermas sus tierras antes que cederlas, siquiera temporalmente, al trabajo de los necesitados. Se decidió pedir a los más ricos una ayuda que varios de ellos se resistieron a conceder –nótese que la guerra la iniciaron los suyos-. Los más insolidarios, los Clemente y la camarilla que ocupó el ayuntamiento en la posguerra, y los más intransigentes; y cuando al fin

citado Richards, *Un tiempo de silencio*, o Eslava Galán con brillante prosa periodística, *Los años del miedo*, 2009. En 1970, la renta per cápita hubiera podido ser el doble, y las prácticas democráticas de años hubieran atemperado la obsesión de poder de la derecha mendruga, que nunca aceptó plenamente las normas de la España democrática.

llegaron las fuerzas de ocupación, los más beneficiados, y como suele suceder cuando ganan los malos, los más crueles. Aunque no los únicos poseídos por la miseria espiritual del lugareño mezquino, ni los únicos que pusieron en práctica su criminal obsesión revanchista. De hecho, todos los terratenientes se opusieron a la construcción del sistema de regadío que había iniciado el gobierno republicano antes de la guerra, lo que hubiera representado el pan para mucha gente necesitada. Deberían ser los más interesados en el proyecto, pero su actitud de resistencia correspondía plenamente a la conocida consigna obstruccionista del quintacolumnismo agrario: sabían que sólo era cuestión de esperar el “levantamiento”. Sin duda, la caza del rojo que organizó la plutocracia rural española en la posguerra no tenía ninguna razón de ser, y procedía de un sadismo represor aberrante.⁴¹ Por un precioso documento de la Causa General, sabemos los nombres de casi todos ellos en Landete:

Estado nº 3, en la 3ª columna, bajo el epígrafe *Nombre y apellido del perjudicado*, figuran

- Emilia Huerta Almonacid.
- Pedro Fraile Perea.
- Társila Clemente Maenza.
- Fidel Camañas Zaragoza.
- Dionisio Adalid Sáez.
- Fabriciano Jiménez Jiménez.
- Antonio Malavia Peinado.
- Marcelino Mínguez Hernández.

En Moya, en la columna de perjudicados, el alcalde José Malavia cita a

- Miguel Malavia Muñoz.
- Feliciano Malavia Defez.
- Hilario Malavia Montero.
- Francisco Jiménez Martínez.
- Ángel Miguel Núñez.
- Benjamín López.
- Alejandro Jiménez Ferriz.
- Patricio Sánchez Adalid.
- José Llerandi Núñez.
- Martín Millán Millán.

⁴¹ Recordemos, entre otras, las masacres de Andalucía, donde el señoritismo criminal nunca rindió cuentas de sus crímenes, como no lo hizo Queipo de Llano, o las de Extremadura, etc. Sería lo justo la publicación de listas con los nombres de todos aquellos asesinos.

Del análisis de estas listas cabe desprender qué familias recibieron los mayores beneficios del cambio de régimen, y quiénes ostentaron el poder municipal arbitrario durante años, sin pasar por alto que ya lo poseían antes de la guerra. Es más, una sencilla estadística de los negocios patrocinadores de los programas de fiestas hasta finales de los 50, permite establecerlo con muy escasas excepciones y pocas dudas. En el polo opuesto de la pirámide social, la emigración forzosa azotó mayoritariamente a las familias de los represaliados.



Carátula del programa de fiestas de 1926. Entre los patrocinadores, algunos miembros de la burguesía local que adquirirán especial protagonismo político en las siguientes décadas, por uno u otro motivo. (Tomado de Miriam, su libro *Landete en verso*. Paseo gráfico, 1996).

La mía era una familia moderadamente feliz, y su republicanismo no se limitaba al respeto a las instituciones, sino que creían y practicaban sinceramente el sentimiento de igualdad ante Dios y ante los hombres del buen samaritano, pero estrictamente hablando procedían de un ambiente social de derechas. La guerra, y fundamentalmente la posguerra, les convirtió en rojos, como a tantos ciudadanos de este país que, hablando con propiedad, sería gente de derechas si no fuera porque el fascismo les empujó a amar la libertad, ideal sobremanera hollado y ninguneado por el sistema y sus mantenedores. Recuerden bien los que la vivieron cómo el término “*libertad*” era particularmente despreciado y ridiculizado en la larga noche franquista. Sencillamente, podía ser catalogado de idiota cualquiera que se atreviera a esgrimir la palabra “*libertad*”, además del

peligro inherente; no por parte de todos, claro, pero sí por parte del tipo de malos individuos que engrosaban lo que con el tiempo sería el núcleo sociológico de la derecha que conocemos; la canalla cómplice que, recordándolo bien, justificaba la dictadura malargumentando que España no estaba preparada para la democracia. Para reconocerlos, basta con conectarse a las radios y medios de difusión de la derecha cerril, jauría de perros rabiosos que, en resumidas cuentas, no pueden perdonar haber ganado la guerra en las tapias de los cementerios y recibir en las urnas, años después, el revés de la España democrática, teniendo que disfrazarse con carátula constitucional en lugar de exhibir, *cara al sol*, su instinto criminal de dominación.

Pero la realidad demostró ser bien distinta: ¡ellos no estaban preparados para la democracia!; los republicanos e hijos de republicanos nacimos y vivimos con la convicción de la libertad, con la justificada obsesión de que no hay otra salida para el pueblo que el régimen representativo. Básicamente, esa es la peligrosa semilla que la chusma fascista vencedora de la guerra civil intentó borrar de la Historia de este país, llevando a cabo una verdadera limpieza ideológica en forma de exterminio humano selectivo, y no cabe suponer lo que habría hecho la República si hubiera ganado la guerra: la obsesión criminal y exterminadora de generales como Franco, Queipo de Llano, Mola o Yagüe,⁴² no tiene parangón en el ámbito republicano. Aunque desgraciadamente ya no es posible pedirles cuentas por ello, sí lo es de decir lo que pasó, con nombres y apellidos.

El pueblo llano, no se movía por ideas políticas. Las ideas políticas son el producto de un proceso de decantación intelectual más o menos influido por el entorno cultural próximo y familiar. La preponderancia de la razón era prácticamente imposible a causa de la pobreza, la ignorancia y la consiguiente desestructuración intelectual de la masa rural española; por tanto, sólo quedan los impulsos familiares y ambientales, es decir, la sinrazón. Las argumentaciones verdaderamente políticas tenían lugar casi únicamente en determinados espacios, preferentemente urbanos y universitarios. Nadie puede poner en duda la entidad intelectual de las ideas de un Largo Caballero, un Besteiro, o un Gil Robles. No doy el ejemplo de José Antonio,⁴³ cuya fantasmagoría simplista no era más que una *boutade*

⁴² No hay demasiada bibliografía pormenorizada sobre los criminales de guerra españoles, que en general han pasado muy inadvertidos con excepción de Franco, aunque bastante de sus vidas puede espigarse de las obras generales sobre la guerra y la dictadura más conocidas, como las de Paul Preston. Es esclarecedor *La guerra que vino de África*, 2005, de Gustau Nerín. Esperamos que prospere de un modo u otro el proceso de responsabilidades iniciado por Baltasar Garzón.

⁴³ U otros como Calvo Sotelo, con su igualmente desquiciado y fascista proyecto político-social, refundido en sus *Principios informadores de un programa de gobierno*, publicado en *Acción Española* en 1933. Cito a los dos por la naturaleza burdamente antidemocrática de sus postulados y por ser bandera de la rebelión militar, para dar idea de la grotesca base ideológica del régimen, que sólo fue un instrumento de la venganza criminal de las clases privilegiadas de siempre. El famoso estatuto 47 de Fet y de las Jons,

para idiotas y asesinos sedientos de venganza de clase, en el extremo opuesto de los energúmenos de la FAI,⁴⁴ igualmente utópicos, desalmados y cobardes. Esos eran los dos límites entre los que se movía el espectro político y social de “las dos Españas” de Machado. Jamás podremos perdonarles, ni a unos, ni a otros. Todos ellos responden al modelo de asesino para cuyos delitos no prescribe la culpa. Pero, ¡ay!, al final, sólo pagaron los *rojos*, sin distinción; los otros, por el contrario, fueron premiados con los laureles, sinecuras y miserias de un régimen inicuo y deleznable, cuyos acólitos, por cierto, aún siguen coleando, como ha quedado de manifiesto en el acoso al juez Baltasar Garzón. Y el colmo de la ignominia: ellos sacaron sus muertos de las cunetas mientras los nuestros quedaban allí, quizá para siempre, después de una guerra iniciada por los suyos.

pleno de la verborrea providencialista que les caracteriza, establece que “*El jefe responde ante Dios y ante la Historia*”. Es de risa. Para estos iluminados, la soberanía popular es cosa del diablo. Pero si el lector está dispuesto a divertirse con las sandeces ideológicas del régimen triunfal, le recomiendo vivamente dos libros escolares que encabezan con todos los honores el género del histrionismo hispánico: *Garra marxista en la infancia*, de Alfonso Iniesta, y *Glorias imperiales. Libro escolar de lecturas históricas*, de Luis Ortiz Muñoz, en cualquiera de sus ediciones, aunque las primeras son más divertidas. No puede faltar en una historia de la simpleza el decálogo ideológico del mismo Francisco Franco, que podéis conocer en las inefables *Palabras del Caudillo*, peroratas del dictador publicadas por Cultura Popular en los años posteriores a la guerra, en mamotretos que todavía pueden conseguirse a bajo precio, y constituyen el mayor monumento a la mediocridad intelectual que pueda imaginarse, sazonado con dosis de brutalidad fascista, con discurso/s digno/s de un babuino ilustrado dominado por el síndrome de Espíritu Santo; y por supuesto el impagable análisis *La historia que nos enseñaron (1937-1975)*, de A. Luis Abós Santabárbara.

⁴⁴ Sí. Ya sé que de unos y otros hubo y hay algunos limpios de corazón, pero eso no viene a cuento. También se dio el caso de individuos SS, pocos, que fueron silenciados o ejecutados por sus reticencias a la Solución Final. Recomendamos con entusiasmo la película *Amén*, de Costa Gavras.



Es asombrosa la capacidad del ser humano para transformar la maldad en rutina de conducta, y encima, transmitirla incólume a la generación, como el ADN. En realidad, todos los que piensan como ellos volverían a hacerlo en circunstancias parecidas, y están viviendo entre nosotros como si tal cosa. Hace relativamente poco, pudimos ver a un lobezno bronceado de las juventudes del PP burlándose de los muertos de las cunetas y de sus familiares en un acto público, y no digamos las hienas de las tertulias mediáticas para nostálgicos del franquismo. Es que lo llevan en la sangre, y no lo ocultan; unos, sentados en los escaños del Congreso, otros, vociferando entre la enloquecida jauría de la prensa y la televisión fascistas, casi todos, disfrazados de corderitos cristianos de misa semanal, y siempre dispuestos a justificar el alzamiento. Si su Dios de venganza les ama, ya puede guardarse la parte de amor que a nosotros nos corresponde; nos basta con un poco de justicia, no le pedimos más, aunque hay que decir que, hasta la fecha, ha preferido dejar la justicia en manos de sus peores hijos. No nos cabe duda: ese Dios de pacotilla que pregonan es de derechas, y sólo protege a los suyos. Lo cierto es, que el 99 % de los crímenes contra la humanidad quedan impunes. Eso sí, en Lourdes, la Sagrada Providencia se ha tomado la molestia de curar hasta la fecha a unos sesenta y tantos tullidos. Para eso, mejor hubiera sido dedicarse a otros menesteres, como impedir la masacre del holocausto, el terremoto de Haití, o realidades aberrantes como la prostitución infantil y la trata de blancas. Cualquier

humilde médico rural es muchísimo más milagroso que el ejército de los santos. Pero es que...



Por la victoria hacia Dios

La Iglesia de los cardenales Isidro Gomá y Enrique Pla y Deniel, brazo en alto, sacralizó la represión, y sólo alzó la voz para condenar a todos los republicanos, sin excepción;⁴⁵ ni siquiera clamó por sus propios hijos, como mi abuelo, católico a machamartillo a quien dolía y repugnaba la persecución religiosa, o como a tantos y tantos republicanos, incluidos muchísimos de izquierda. Pero la magna institución nunca puso la otra mejilla. En realidad, nadie la ha puesto jamás: es una utopía imposible, es otra de las mentiras de la religión. En consecuencia, no se lo pedimos, pero hubiera sido deseable que la jerarquía pusiera en práctica uno de los primeros principios de la moral cristiana, que es condenar a cada uno por

⁴⁵ No hay espacio en este opúsculo para comentar en profundidad el aporte ideológico de la Iglesia española al sacrosanto espíritu de la cruzada, y la bendición episcopal de la política de represión. Quede para otra ocasión, que no descartamos. Nos vamos a limitar a recomendar al lector la entrada en materia con la lectura de la importante Carta Pastoral del Excmo. y Reverendísimo Señor Obispo de Salamanca, que con el significativo título de *El Triunfo de la Ciudad de Dios y la Resurrección de España* escribe Enrique Pla y Deniel en el triunfal 1939. No tiene desperdicio, por su amplitud temática y la retórica santificante de la demagogia salvadora del ejército rebelde ¿o hay que decir salvífica? No hay en toda la epístola referencia alguna a los mártires republicanos, aunque echa mano de la *Summa* del Doctor Angélico para calificar de tales a los muertos del bando fascista, sólo a los muertos del bando fascista, centrándose sin pudor en la justificación a ultranza de la cruzada militar en el más puro estilo de reconquista cristiana, sólo comparable a los panegíricos de la toma de Granada por los Reyes Católicos, con algunos infundios propios de un fanatismo político sin ambages. Justifica el alzamiento y el nombre de cruzada, echando mano de las doctrinas de los Padres de la Iglesia y de la providencia divina, con argumentos que, por otra parte, igualmente podrían aplicarse a justificar la rebelión contra el régimen franquista, haciendo gala de un espíritu sectario vergonzoso y cómplice de la barbarie nacionalista, instrumento que, según él, Dios utilizó para reafirmar "*el reinado social de Cristo en España*". Si Dios acoge en su seno a Pla y Deniel (+1968), es dudoso que muchos republicanos llamen a las puertas del Cielo, para no encontrarse con él, que en cualquier caso sólo fue Cardenal Primado de su Iglesia de vencedores y verdugos.

sus propios pecados, sólo por sus propios pecados; el odio *pastoral* indiscriminado les condujo a rebasar los límites del *ojo por ojo, y diente por diente*, generalizando en todo aquel que fuera de izquierdas, sin distinción ¡Ya hubiéramos querido que la jerarquía católica española de entonces se hubiera limitado a aplicar como es debido la ley del talión!, pero es que la de ahora no ha abandonado la rutina sectaria de aquellos, a juzgar por la reciente avalancha de canonizaciones, exclusivamente desparramadas entre las víctimas del bando fascista. Las del otro, que también eran en su mayoría cristianas, católicas y apostólicas, fueron bastantes más, y quizá mejores, pero no tienen representación en el panteón católico de los ídolos. Curiosamente, Franco Bahamonde estaba convencido de la catolicidad de todos los españoles, según su óptica de militarote fascista que veía el cielo por embudo:

*“Nosotros somos católicos. En España se es católico o no se es nada. Incluso entre los rojos, aquel que reniega de su fe sigue siendo católico, aunque no sea más que por oposición al no católico... porque aquí y allá, en Burgos como en Valencia, en Salamanca como en Barcelona, se trata del mismo pueblo, de la misma raza. Nuestra unidad, nuestra fraternidad, la encontramos dentro del catolicismo... Allí encontramos también nuestra concepción del mundo y de la vida”.*⁴⁶

¡Y que un individuo de esta especie nos gobernara 40 años! Sólo es posible si una parte, considerable por más que minoritaria, le diera su apoyo, aunque, en último extremo, su mandato estuviera fundamentalmente respaldado por los sables.⁴⁷ Aceptemos que sí, que Franco tenía su clientela popular, más numerosa de lo que algunos sectores utópicos de la izquierda le suponían; de ninguna otra manera se hubiera mantenido tanto tiempo en el poder. No cabe especificar que era la masa poseedora y depositaria de la ideología más deleznable, la responsable del atraso secular del país, la

⁴⁶ Sus antológicas *Palabras del Caudillo*, 1943, p. 451, en declaraciones al intelectual fascista Henri Massis. A modo de confirmación de la sutileza del Caudillo, recomendamos al lector el hilarante y vacío discurso del general a unas niñas musulmanas de visita en España, en agosto del 38, p. 65. Es difícil concebir mayor indigencia intelectual en un político, salvo que esté soportado sólo por las bayonetas. Para dar una idea exacta de su zarrapastrosa “concepción del mundo y de la vida”, baste decir que el mejor compendio de su incoherente ideario personal es la/su película *Raza* (1942); huelga toda aclaración: ¡véanla sin falta!

⁴⁷ Gabriel Cardona, *Franco y sus generales. La manicura del tigre*, 2001, p. 17, 40 y 47, el verdadero partido de Franco era el ejército. Ni la Falange, ni la Asociación de Propagandistas, ni mucho menos el Opus: el ejército, y no el ejército del levantamiento, sino el de la masa aguerrida de provisionales de variada procedencia surgidos de la guerra, caracterizados por una ideología fascizante o directamente fascista, que le debían todo y él supo aprovechar magníficamente hasta su muerte. Sin duda Isidro López Albendín era uno de ellos. La caducidad de esa generación de halcones carentes de estudios y de cualificación militar, pero incondicionales -unos 26.000-, fue precisamente una de las claves del cambio de régimen, más allá de la desaparición del dictador, como había sido la clave de su consolidación en el franquismo inicial y medio.

misma que ahora golpea a las puertas de la democracia para evitar que vuelvan a revisarse sus crímenes. Se les identifica bien porque son los mismos que contemplan, unos regocijados, otros indiferentes, el linchamiento público y judicial del juez Baltasar Garzón, en su inmensa mayoría hijos y nietos de aquellos que sometieron a lo mejor del pueblo en las tapias de los cementerios y en las cárceles de la dictadura, que se solapan en lo doctrinal con los que combaten con uñas y dientes la catequesis de precepto en las escuelas, so capa de libertad religiosa.

Pla y Deniel, en su sectaria epístola *El triunfo de la Ciudad de Dios*, escrita con talante de encíclica, con referencia exclusiva a los héroes de la Cruzada, estimaba en 1939 que

*“Ante todo es un deber recoger en diligente y exacta información los nombres de los que han vertido su sangre por la fe de Cristo y las circunstancias de su muerte para que en su día puedan ser aportados al juicio definitivo del Vicario de Cristo, quien juzgará de su verdadero martirio y de su causa, para que aquellos de quien constare sean elevados solemnemente a los honores de los altares y acrezcan el número, ya muy grande, de santos y mártires españoles”.*⁴⁸

Parece que Dios le ha escuchado, y que a Dios, los santos y mártires españoles republicanos víctimas de la guerra y la larga dictadura no le importan nada, pues ni una palabra de conmiseración hemos escuchado de la jerarquía ¿De quién y para qué, el ecumenismo?; es otra de las mentiras de la Iglesia. Por el contrario, Pla y Deniel deja claro qué tratamiento merecían esos descarriados republicanos:

“Las masas extraviadas necesitan una rigurosa asepsia de doctrinas corruptoras y la disciplina del orden; que se les haga participantes del beneficio de una justicia social; que se les reconquiste con efusión de amor, de amor de sus ministros de Cristo, que ahora más que nunca han de recordar que su oficio es ser zagalillos del Buen Pastor que ansiosos corren tras la oveja descarriada y gozosos la ponen sobre sus hombros; de efusiones de amor de apóstoles seculares que les instruyan y atraigan...”, p. 124.

Mi padre recordaba con amargura incontenible los nauseabundos sermones que los curas carcelarios propinaban a los presos, plenos de todo el rencor acusatorio que es capaz de sentir y manifestar cualquiera de esos

⁴⁸ Ob. citada, p. 68. A continuación, para evitar interpretaciones heréticas, distingue entre “héroes de la patria” y santos, pero sin especificar en absoluto quienes de los contendientes eran los héroes, pues para él no había duda, como no la había para los pregoneros del régimen.

zagalillos del Buen Pastor de que habla su Ilustrísima. Mejor no entrar en detalles, pero sí recordar que uno de los métodos que proponía Monseñor para someter a las masas a la “*rigurosa asepsia de doctrinas corruptoras*” era la destrucción de libros, que se convirtió en algo habitual en la guerra y los primeros años de la posguerra.⁴⁹ Ni más ni menos que los nazis, por no ir más lejos en el tiempo.

Dudamos sinceramente que el buen Dios, si existe, tenga nada que ver con la Iglesia Universal, y mucho menos con la Española, que otorgó palio al tirano y permitió el abuso de su nombre en una de las más crueles injurias de la historia del cristianismo: “*Caudillo de España por la gracia de Dios*”. Richards lo resume con precisión: “*La victoria de Franco, según se decía, era el cumplimiento no sólo del destino de España, sino del mandato personal que el Caudillo había recibido de Dios. Providencia y triunfalismo reforzaron la sensación de fantasía de los vencedores y otorgaron una sanción divina a la violencia de la represión*”.⁵⁰ Al respecto, no perderse el místico y fraudulento discurso de Franco “*A los pueblos de América*”;⁵¹ no tiene desperdicio como ejemplo de repulsiva manipulación de la voluntad divina en la persona de la Virgen del Pilar, con culpable aquiescencia de la Iglesia. Ejemplos de este tipo son la causa más clara y significativa de la irreligiosidad inherente a la España masacrada por la dictadura, irreligiosidad sobrevenida de la que sólo la Iglesia es responsable, ya que otorgó su *imprimatur*, sin el menor pudor, a la peor de las represiones, dejándose dominar sin escrúpulos por su lado más humano, al punto de extirpar el divino, si es que alguna vez lo tuvo.

⁴⁹ Eslava Galán, *Los años del miedo*, p. 61: Pla y Deniel, en su pastoral de 1938 *Los delitos del pensamiento y los falsos ídolos intelectuales*, exige un expurgo de las bibliotecas públicas, de modo que la quema de libros se pondría en práctica inmediatamente. Cita Eslava un titular de *Arriba* de un 2 de mayo, “*Con esta quema de libros también contribuimos al edificio de España, Una, Grande y Libre. Condenamos al fuego a los libros separatistas, liberales, marxistas, a los de la leyenda negra, anticatólicos, a los del romanticismo enfermizo, a los pesimistas, a los del modernismo extravagante, a los cursis, a los cobardes pseudo-científicos, a los textos malos, a los periódicos chabacanos...*”. En fin, ¡para qué seguir!

⁵⁰ *Un tiempo de silencio*, 1999, p. 194.

⁵¹ *Palabras del Caudillo*, p. 47.



La Iglesia a tus pies, Caudillo

No, no olvido las deleznales matanzas de sacerdotes; eso y la destrucción de iglesias, imágenes y archivos es algo que yo personalmente nunca podré perdonar a ciertos grupos de la izquierda –muy minoritarios, por otra parte-,⁵² aunque hay que decir que también esas injusticias repugnaban a la inmensa mayoría de republicanos españoles, y que el gobierno intentó sinceramente frenar esos abusos. La cuestión moral de fondo es que luego pagaron por ello todos los republicanos, sin distinción, y sólo ellos, pero ¿cuántos partidarios del alzamiento pagaron por los asesinatos cometidos por pistoleros falangistas y de otros pelajes criminales de la derecha? Ninguno, todo lo contrario; y mataron y torturaron a muchísima gente inocente en una guerra que habían iniciado ellos; y no pararon hasta casi exterminarlos, con la bendición de Dios.

Y concluyo: Si alguien dedujera de mis palabras que formo parte del ejército de nostálgicos que no ha superado las secuelas de la Guerra Civil, está en lo cierto. Los que poseemos el sentido de la justicia no superaremos jamás las secuelas emocionales de exterminios tales como la hecatombe nazi, la masacre de Uganda o la barbarie injustificable del fascismo español. Los cómplices y herederos de la dictadura, que poseen atrofiado el sentido de la justicia, prefieren echar tierra encima de la Historia, en gran medida para ocultar su mala conciencia.

⁵² Una excepción hago: lo justo sería desmontar el execrable monumento del Valle de los Caídos piedra a piedra, cruz a cruz, y liquidar de una vez por todas la repugnante simbología franquista. Es indignante que la Iglesia haya sacralizado un espacio de ignominia como ese. Si el Espíritu Santo la inspiró, una de tres, el Espíritu Santo se equivoca, el Espíritu Santo es una mala persona, o simplemente un invento doctrinal exento de sustancia teológica.

Y no, nunca vamos a perdonar el trato inhumano dado a los nuestros.
Vaya Vd. con Dios.⁵³



¿La casa de Dios?

⁵³ Es mi esperanza que trabajos como este se generalicen para cada municipio, para cada barrio, hasta que nos permitan desenterrar nuestros muertos y desaparezcan los símbolos del franquismo.

